EL LITORAL

Año XVII — No. 4382 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 22 de junio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA SITUACION AGROPECUARIA DEL PAIS

BUENOS AIRES, 22. — El informe general agropecuario preparado con las informaciones suministradas por los agrónomos regionales de la dirección de agricultura y que suministra el Ministerio de Agricultura [illegible] que la cosecha de maíz está terminando de levantarse sin tropiezos y que es activo el desgrane.

La falta de lluvias generales sigue atrasando e imposibilitando dado lo avanzado de la estación, las siembras de importantes extensiones que se dedican a trigos invernales, como también la siembra de trigo [illegible] que tropieza con dificultades.

La ganadería [illegible] quebrantos; solamente se dificulta la invernada y la producción de leche. Si se produjera una lluvia general, antes de fin de mes cambiaría favorablemente la situación agropecuaria del país.

EL TEXTO FINAL DEL CONVENIO DE HORAS DE LABOR

Los obreros tendrán derecho a pensión en el caso de emigrar

DESIGNACIONES

GINEBRA, 22 — La Conferencia Internacional del Trabajo reunida en ésta, en sesión plenaria celebrada hoy, aprobó el texto final de la convención general aceptando el principio de la jornada semanal de trabajo de 40 horas.

La aprobación se obtuvo por 79 votos contra 30, o sea por los dos tercios de mayoría que eran necesarios para la validez de la resolución.

También fué aprobado por 65 votos contra 0, el texto final de la convención por la cual se garantiza el mantenimiento de los derechos de pensión de los obreros, cuando emigren. Esta convención favorece la emigración a Sud América por cuanto los trabajadores europeos que deseen emigrar a Sud América podrán transferir los derechos que tengan a las pensiones.

Designación de representantes

GINEBRA, 22 — Los grupos que representan a los gobiernos, patronos y obreros en la Junta de Gobierno de la Oficina Internacional del Trabajo, han designado los delegados que los representarán en la conferencia que se reunirá en Santiago de Chile el 30 de diciembre próximo.

El grupo gubernativo a propuesta del representante argentino doctor Ríos Guiñazú, ha convenido en designar al señor Legood, delegado británico ayudante principal de la secretaría del Ministerio del Trabajo y al señor Luis Manent, vice presidente del Consejo del Trabajo.

El grupo patronal ha designado al señor Oersted, presidente de dicho cuerpo y al señor Jorge Chuurchill, secretario general de la confederación industrial de Yugoeslavia.

El grupo obrero ha designado a los señores Jouhaux y Haytay.

La desocupación de los jóvenes

GINEBRA, 22. — La conferencia internacional del trabajo en la sesión plenaria de hoy aprobó por 81 votos contra 15 una resolución propuesta por Grace Abbot, recomendando a los gobiernos que para impedir la desocupación entre los jóvenes, inclusive entre los jóvenes trabajadores agrícolas, adopten las siguientes medidas:

1o. Fijar la edad como un mínimo obligatorio para salir de la escuela y ser admitido en el empleo.

2o. Desarrollar la educación técnica en la vida educacional.

La resolución citada contiene también instrucciones para la oficina internacional del trabajo para que emprenda investigaciones con objeto de adoptar sistemas eficaces que eviten la desocupación agraria y dicten temas especiales de seguros contra la desocupación de trabajadores de campo.

Vacaciones para los trabajadores

GINEBRA, 22 — Por 107 votos contra 15 la conferencia internacional del trabajo en su sesión plenaria de hoy declaró favorable a la concesión de vacaciones con goce de sueldos a los trabajadores, conviniendo formular una consulta a los gobiernos sobre la propuesta correspondiente a fin de redactar la convención general para presentar a la conferencia del trabajo de 1936.

LA MEJOR NURSE DEL AÑO 1934

BUENOS AIRES, 22. — En la escuela de Nurses del instituto de medicina experimental que dirige el profesor Rojas se ha otorgado la medalla de oro a la señorita Angelina Lazzano, considerada la mejor nurse del año 1934.

M. CHIAPPE SERA ELEGIDO PRESIDENTE DEL C. MUNICIPAL

PARIS, 22. — En reuniones de los grupos de concejales del municipio de París para resolver la elección de presidente de consejo municipal se ha manifestado la [illegible] de una tendencia favorable a elegir al antiguo jefe de policía M. Chiappe.

[illegible] se considera [illegible] que Chiappe resulte [illegible] en la elección que se realizará [illegible] por 49 votos sobre un total de 90 que constituye el [illegible].

EL CAPITAN EDEN SEGUIRA EN ITALIA CONVERSACIONES SOBRE EL ACUERDO NAVAL

Esta mañana prosiguieron las deliberaciones de la misión británica con los representantes del gobierno de Francia

LA INFORMACION A RUSIA

PARIS, 22. — Los señores Laval y Eden, este último en su carácter de enviado especial de la Gran Bretaña, reanudaron esta mañana las conversaciones iniciadas ayer en el Quai d'Orsay. Se espera que en las conversaciones hoy se podrán realizar mayores progresos debido al hecho de haber recibido el Capitán Eden nuevas instrucciones del gobierno de Londres por cuanto comunicó ayer el resultado de las conversaciones que mantuvo con Laval.

Se tiene entendido que uno de los puntos observados por Francia se refiere a la virtualidad del pacto de Locarno y la necesidad de que Gran Bretaña rectifique en forma las seguridades que el Capitán Eden diera a Litvinoff a fines de marzo, confirmadas por las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por el entonces ministro de Relaciones Exteriores Sir Jhon Simón, de que si Alemania agredía a Rusia y Francia, como consecuencia del pacto de ayuda mutua franco-soviético, atacaba a Alemania, la Gran Bretaña no se consideraría obligada a intervenir en auxilio de Alemania, según lo estipulado en el pacto de Locarno.

Eden parte esta noche para Roma

LONDRES, 22. — Se informa que el Capitán Anthony Eden, ministro sin cartera, encargado de los asuntos de la Liga de las Naciones, en el gabinete británico, que actualmente se halla en París, partirá para Roma esta noche para conferenciar con el señor Mussolini sobre los mismos temas que han motivado su viaje a la capital de Francia.

Eden permanecerá en Roma, dos días por lo menos.

Rusia fué informada del acuerdo

MOSCU, 22. — El embajador británico, Lord Chilstan, ha visitado hoy al comisario de Relaciones Exteriores de los soviets, señor Litvinoff, para informarle oficialmente del acuerdo naval anglo-alemán recientemente concluído y que la Gran Bretaña desea también discutir la cuestión de los armamentos navales con el Soviet.

Terminaron las entrevistas

PARIS 22. — Con la entrevista celebrada hoy han terminado las conversaciones mantenidas por los señores Laval y Eden. Este último expresó que estaba muy satisfecho por el resultado de las mismas.

Serán reanudadas las conversaciones

PARIS, 22. — Laval al terminar las conversaciones con el Capitán Eden dijo que se habían cambiado toda clase de explicaciones útiles sobre el acuerdo naval anglo-alemán.

Agregó el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia que las conversaciones serán reanudadas al regreso del Capitán Eden de Roma.

Laval agregó:

"Examinamos el referendum comunicado del 3 de febrero en la forma de dar colaboración a los dos gobiernos. Nos pareció necesario encontrar los medios prácticos para solucionar todas las cuestiones que discutimos en Londres la que no solo interesan a los dos países sino también a otros países de Europa.

Cambiamos con Eden todas las explicaciones útiles del tópico del acuerdo naval entre Gran Bretaña y Alemania y luego abarcamos los problemas europeos planteados por la actual situación internacional. Eden informó a su gobierno sobre nuestras conversaciones y mantendré otra conversación a su regreso de Roma. Eden y yó acordamos reconocer que Francia y Gran Bretaña deben seguir fieles al deber común y trabajar en estrecha colaboración para construir la paz mediante una realización de seguridad colectiva".

No habrían encontrado bases de arreglo

PARIS, 22. — Con motivo de la terminación de las conversaciones entre Laval y Eden se informó autorizadamente que Francia y Gran Bretaña no lograron encontrar bases para una inteligencia en vista del tratado naval anglo-alemán.

Empero Francia está dispuesta a escuchar a Eden a su regreso de Roma.

Se tiene entendido que los británicos han dado la impresión de no dejar aparte el acuerdo naval con Alemania y aceptan llegar al pacto aéreo, como así al acuerdo sobre los armamentos terrestres, pero proponen una limitación cualitativa en la licitación de las fuerzas aéreas que Francia no desea aceptar.

Los pactos danubianos y del este no fueron discutidos pues los británicos no demostraron interés por los mismos. Francia parece haber dejado establecido claramente que no desea contraer nuevos compromisos sin consultar a Italia reconociendo el interés de esa nación y las otras potencias.

La impresión prevaleciente en esta es que Eden no logró más éxito en Roma que en esta capital debido a que nada ofrecerá sobre el asunto de Etiopía y la [illegible] europea.

Los problemas a discutirse

PARIS, 22 — La próxima parte de las conversaciones franco-británicas, suscitadas por el reciente acuerdo naval anglo-alemán se desarrollará al regreso de Roma del capitán Eden, quien deberá estar de vuelta en París el jueves próximo.

Para esta nueva fecha se espera obtener la respuesta del gobierno británico al plan que Eden presentará al jefe del gobierno francés.

M. Laval, para el manejo futuro de los problemas europeos pendientes y que son los siguientes:

1.o) El pacto aéreo del Oeste.

2.o) El pacto de seguridad del Este.

3.o) El problema de los países danubianos.

4.o) Armamentos terrestres.

Un portavoz británico hizo a la United Press la declaración siguiente acerca del resultado de las conversaciones anglo-francesas:

"Nosotros estamos satisfechos de los progresos alcanzados y han sido mayores de lo que esperábamos".

De fuente fidedigna se sabe que el capitán Eden consiguió disipar el mal humor que había causado en Francia el pacto naval anglo-alemán, dando seguridades a Laval de que la política británica de cooperación con Francia, no ha cambiado.

Continúan sus deliberaciones los peritos

LONDRES, 22 — Los peritos navales británicos y alemanes se reunieron nuevamente esta tarde a las 17 horas con el objeto de concluir las discusiones técnicas pendientes destinadas a considerar la aplicación del pacto naval recientemente concertado entre Gran Bretaña y Alemania.

La publicación del comunicado final de las negociaciones ha sido postergado hasta mañana domingo.

TRES PRISIONEROS PARAGUAYOS HAN LLEGADO A LIMA

Hoy se reunía en Buenos Aires el grupo mediador

HOMENAJES

LIMA, 22 — Llegaron a esta ciudad 3 ex prisioneros paraguayos que se fugaron del campo de concentración de La Paz.

Los fugitivos se llaman Cleto Maciel Bernal, de 24 años, cabo primero del regimiento 9 de caballería, capitán Bado; Fernando Centurión Benítez, de 30 años, soldado del regimiento de infantería Sauce número 10, y Fermín Villalba, soldado del regimiento Corrales 3 de infantería.

Por la paz del Chaco

SANTIAGO DE CHILE 22 — Diez mil niños de los establecimientos educacionales desfilaron en homenaje a la paz del Chaco, ante el palacio presidencial, estando presentes el primer magistrado señor Alessandri, los ministros de Bolivia y Paraguay y el ministro de Educación, señor Cavaldo Vial.

Al terminar el desfile de los escolares, el presidente Alessandri y los ministros de Bolivia y Paraguay pronunciaron breves palabras, así como también un representante de los colegiales.

En honor de los marinos argentinos

RIO DE JANEIRO, 22 — A bordo del crucero brasileño "Río Grande do Sul" se celebró hoy un festival danzante en honor de los marinos del crucero argentino "25 de Mayo", venido a este puerto trayendo al canciller del Brasil, doctor Macedo Soares.

El programa de esta fiesta, fué organizado por una comisión de marinos brasileños.

El grupo mediador

BUENOS AIRES, 22 — Para las 19 horas ha sido convocado el grupo mediador con el objeto de informar luego en forma oficial, que los gobiernos y congresos de Paraguay y Bolivia han aceptado ya los protocolos de paz firmados en Buenos Aires.

En consecuencia, luego de esa comunicación, el presidente de la República deberá llamar a la conferencia de paz. Se estima que dicha conferencia realizará su primera sesión el día miércoles próximo.

Chocaron en el aire tres aviones de bombardeo

Dos pilotos resultaron muertos y otros heridos

PARIS, 22 — En el aeródromo de La Bourget se produjo esta mañana un choque entre tres aviones trimotores de bombardeo, resultando dos de sus ocupantes muertos y otros dos seriamente heridos.

Intento de batir un record

CHERBURGO, 22 — El hidroavión cuadrimotor "Cruz del Sur" partió esta mañana a las 11.25 para Cotakary con el fin de intentar establecer un nuevo record mundial de distancia para hidroaviones.

CONFERENCIA EN RIO DE JANEIRO DEL Dr. A. BUNGE

RIO DE JANEIRO 22. — El diputado argentino Dr. Augusto Bunge que llegó ayer de Buenos Aires dará una conferencia esta noche en la sede de la Asociación de la Prensa Brasileña.

DOS GRADOS BAJO CERO SE REGISTRO HOY EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 22. — En el día de hoy se registró la temperatura más baja del año. La mínima fué de 2.07 grados bajo cero a las 6.33 horas.

JEFE DEL TESORO DEL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 22. — El directorio del Banco Central nombró jefe del departamento del tesoro al actual tesorero de la nación Alcimar Buschietti.

FUE RATIFICADO UN MANDATO A LOS DELEGADOS

La asamblea de los partidarios de la pre candidatura Mosca-Vilela pasaron a un cuarto intermedio

LOS CANDIDATOS

ROSARIO, 22. — Se efectuó anoche la asamblea de delegados de los comités personalistas que responden a la pre-candidatura de los señores Mosca y Vilela, asistiendo 161 de los 170 que debían hacerlo.

Presidió la asamblea el doctor José F. Susan, actuando de secretarios los señores José López Ballester y Leandro Bustos. La concurrencia fué numerosa, victoriándose al partido y al doctor Mosca con el mayor entusiasmo. De acuerdo con la orden del día, la asamblea debía ratificar o rectificar el mandato conferido a los 18 delegados elegidos para proclamar la fórmula Mosca-Vilela. Son éstos delegados, los señores Ciodomiro Hernández, Juan Benavidez, José E. Susán, Luis Ferrari, Rafael Guerro, José López Ballester, Juan Noriega, Juan Hantich, Alfredo Vazcurdi, Julio Artundo, Tomás Santillán Bernardo Picetti, Juan Espiro Larrechea, Gilberto Cigari, Leandro Bustos, Francisco Arias, Luis Bitalino y José Arias.

La asamblea los confirmó en sus cargos de modo que ello en unión de los representantes de los demás departamentos del Sur, se reunirán el domingo a las 17 y elegirán cuatro pre-candidatos a diputados nacionales y pre-candidatos a Director General de Escuelas, cargo para el que se insinúa al doctor José Giménez y al señor Juan Cabanillas.

Hecha esta confirmación, se autorizó a la junta ejecutiva para que designe los electores titulares y suplentes de gobernador y vice, cuya lista anticipó EL LITORAL ayer. Luego se dió cuenta de la nota del comité departamental, haciendo conocer la resolución de la Junta Electoral fijando la cuota que debería pagar cada uno de los pre-candidatos, una vez oficializadas las listas.

Los pre-candidatos a gobernador deben pagar una cuota de 100 pesos; los pre-candidatos a vice, 50; los candidatos a diputados nacionales, 30; a concejales, 15, y a electores, 10. Estas cuotas serán cobradas por el tesorero de la Junta, doctor Santillán Vergara.

Planteóse un largo debate acerca de la elección de los pre-candidatos a legisladores, pues varios delegados preguntaron si iba a respetarse a los candidatos que traían de sus respectivas secciones y distritos. No abrióse mayor juicio sobre esto y los pocos que hablaron dijeron que los delegados procederían en la elección conforme al mandato recibido o según fuera su opinión.

Como eran ya las 0 horas, varios, entre ellos el señor Enrique Villadefrancos, propusieron q' se pasara a cuarto intermedio hasta el día siguiente, proponiendo otros que el cuarto intermedio fuera de media hora. Votaron esas mociones, resolviéndose por 85 votos pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 21 horas.

En virtud de esto levantóse la sesión siendo más o menos la 1.30.

Comisión del Senado a Santa Fe

ROSARIO, 22. — Circula la versión de que el Senado de la Nación destacará una comisión especial a Santa Fe con la misión de recoger en el plazo de 8 días los antecedentes de la sanción de la Constitución del año 1921.

Esto sería una consecuencia de una reunión extraoficial de senadores realizada el jueves en la Capital Federal en la que habríanse examinado algunos antecedentes de la Constitución y que discrepan con el texto oficial.

Esta versión ha sido muy comentada en todos los círculos políticos.

Volvió a helar anoche

ROSARIO, 22. — Anoche volvió a helar, pero no en el grado de la noche anterior. Se sabe que anoche heló en varios puntos de Córdoba, parte Oeste y Noroeste de Santa Fe.

Licitación bancaria

ROSARIO, 22. — A la licitación realizada en el Banco Provincial para construir el edificio de la sucursal de Rufino, se presentaron seis propuestas.

Figuran entre ellas, una del señor Alejandro Angeli y otra del señor Víctor Arelis, considerándose que la de este último resulta 9.000 pesos más baja que las otras.

Regreso del doctor Antille

ROSARIO, 22. — En la madrugada de hoy regresó a esa capital el doctor Armando G. Antille. Ha prometido a sus amigos volver a Rosario el miércoles para iniciar una gira por varios distritos de los departamentos del Sur.

Está satisfecho de la impresión que ha causado la designación de su compañero de fórmula, doctor Galti.

DIVERSOS ACTOS PRO AUMENTO DEL PRECIO DEL MAIZ

SAN NICOLAS, 22. — A las 14 horas se realizará mañana un acto que organiza la junta pro aumento del precio básico del maíz.

En el mismo están designados como oradores Juan de Lamos y Francisco Reizhap.

El acto en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 22. — Organizado por la Junta pro aumento del precio básico del maíz que tiene su sede central en Rosario se realizará mañana una concentración de agrarios para informarse del contenido del memorial que la Junta Central dará a conocer como contestación a la resolución de la Junta Reguladora de Granos hecha la semana última por la que se mantiene el precio básico.

Hablarán los Dres. Angel Ortiz Grognet y H. Carassa e Isaac Libenson.

En Pergamino

PERGAMINO, 22. — Organizada por la Junta pro aumento del precio básico del maíz se realizará mañana en ésta un acto de protesta contra la reciente resolución de la Junta Reguladora de granos manteniendo el actual precio básico de ese cereal.

SE AUSENTO A PARANA EL MINISTRO DEL INTERIOR, HOY

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana a las 8 se ausentó con destino a Paraná el ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo, quien asistirá en dicha ciudad a la inauguración de la obra escultórica Yaguareté que fuera donada por él para el Parque Urquiza.

Acompaña al Dr. Melo el subsecretario del Ministerio Dr. O'Connor.

EL PROYECTO DE REFORMAS A LA CONSTITUCION

Fué autorizada su presentación a las Cortes por el señor Alcalá Zamora

UN HOMENAJE

MADRID, 22. — El Presidente Alcalá Zamora ha firmado un decreto autorizando al gobierno a presentar en las Cortes el proyecto de reformas constitucionales.

En honor de Enrique Larreta

MADRID, 22. — El ayuntamiento, considerando a Enrique Larreta, embajador espiritual de la Argentina lo recibió en corporación celebrando un acto solemne en el salón de sesiones presidido por el alcalde Zalazar Alonso y con asistencia del embajador Argentino Dr. García Mansilla. Los secretarios de la embajada señores Pérez Quesada Castiñeiras y Achaval y el gobernador civil, los escritores Marquina y Repide y de otras personalidades.

El alcalde regaló a Larreta un libro con la crónica de los actos de Alfonso el Sabio, impresó en Valladolid en 1554.

Pronunció un discurso el alcalde enalteciendo las letras argentinas y agradeció Larreta que fué muy aplaudido.

Luego visitaron en el edificio de la Municipalidad la colección de los primeros periódicos impresos en la América del Sur.

Cada partido procederá según su criterio

MADRID, 22. — El jefe del gobierno señor Lerroux, refiriéndose al proyecto de reformas constitucionales que será presentado a las Cortes declaró lo siguiente:

"Debo advertir que no todos los ministros tienen el mismo criterio sobre los puntos del proyecto y que tenemos la obligación de defenderlo en las próximas cortes, donde cada partido procederá según su criterio. El Presidente Alcalá Zamora firmó hoy el decreto autorizando al Banco del Exterior a comprar trigo".

La vista del proceso de Turon

OVIEDO, 22. — Prosiguió la vista del proceso de guerra por los sucesos de octubre de Turón, rectificando esta mañana el fiscal a los defensores.

La sesión continuará esta tarde. El fiscal ha rebajado las penas que solicitó para los procesados José García y Jaime Pérez para quienes ahora pide penas de reclusión perpetua, habiendo antes solicitado la de muerte. Al mismo tiempo pide la absolución para Avelino Días, Horacio Suárez y Manuel Barros, para quienes pedía la pena de reclusión perpetua.

MURIO UN LORD QUE RECHAZO SER REY DE ALBANIA

LONDRES, 22. — A los 70 años de edad falleció en esta capital Lord Hearley, presidente de la sociedad británico—musulmana, de la que se hizo adherente en 1913. En 1923 hizo una peregrinación a la Meca, y, según se afirmó en varias oportunidades, había declinado ofrecimientos de ricos albaneses que querían convertido en rey de Albania.

UN VIOLENTO INCENDIO DESTRUYO 2.000 CASAS

PESHAWAR (Islas británicas), 22. — Más de 2.000 casas quedaron destruídas a consecuencia de un incendio que fué extinguido por las tropas después de haber hecho los bomberos inútiles esfuerzos por lograrlo.

Fué solucionado el último incidente ítalo-etíope, que había ocurrido en Addis Abeba

La producción bélica italiana ha aumentado en los primeros cuatro meses de 1935, con relación a igual periodo de 1934, en un 20 por ciento

LA INTERVENCION DEL Sr. EDEN

ROMA, 22. — Italia ha aceptado las satisfacciones dadas por el ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía sobre el incidente de que fué objeto el primer secretario de la legación Italiana en Addis Abeba, señor Monbelli, a raíz de haber sido rasgada una bandera italiana que ostentaba su automóvil, por un joven oficial de aviación etíope.

El incidente ha quedado clausurado.

Los preparativos militares de Italia

GINEBRA, 22. — Los preparativos militares hechos por Italia con motivo de su disputa con Etiopía están reflejados en el boletín estadístico de la Liga de las Naciones correspondiente al mes de junio, el cual demuestra que la producción industrial italiana de los cuatro primeros meses de 1935 es un 20 por ciento superior a la del periodo correspondiente al año 1934.

Eden y el conflicto ítalo-etíope

ADDIS ABEBA, 22. — Ha producido intranquilidad en esta capital las versiones circuladas atribuyendo al ministro británico para los asuntos de la Liga de las Naciones, capitán Eden, el propósito de ofrecer al jefe del gobierno italiano, señor Mussolini, en ocasión de la visita que hará a Roma, ventajas económicas en Etiopía, como medio de evitar una guerra.

El gobierno etíope continúa mostrándose reticente en lo que atañe a las obligaciones que pueda formular Italia en la reunión que la comisión de arbitraje debe realizar en Holanda. Mientras tanto el ministro de Relaciones Exteriores etíope, Herwi, y el ministro italiano en Addis Abeba, discutieron amistosamente el incidente que fué víctima el primer secretario de la legación italiana, señor Mombelli, esperándose que no se producirán nuevas dificultades.

Estada en Tarento del príncipe heredero

TARENTO, 22. — Después de asistir en las afueras de la ciudad a las clases de tiro de la artillería naval de costas, llegó a ésta el príncipe heredero Humberto, que fué calurosamente recibido por la población.

El príncipe subió a bordo del crucero Baldemere, donde cenó antes de partir en tren para Nápoles.

Partida de niños

MILAN, 22. — El cardenal Schuster y las autoridades despidieron al primer grupo de 3.600 hijos de trabajadores que partieron para las colonias veraniegas.

Muerte de un conductor

CATTANIA, 22. — El conductor Giuseppe Pugliese, de 40 años, resultó muerto a consecuencia de haber volcado un camión en un terraplén situado cerca del puente de Aragona.

Un record demográfico

VENECIA, 22. — La ciudad de Cavarzere, de 24.677 habitantes, sostiene haber establecido un record demográfico debido a que durante el mes de mayo último, registró 120 nacimientos y 12 defunciones, solamente.

Empleo de maquinarias agrícolas

ROMA, 22 — Se ha prohibido el empleo de máquinas para la recolección de la cosecha en la provincia de Ferrara y de Ravenna.

El efecto de esta prohibición es aumentar el empleo de mano de obra en los trabajos del campo. Igual medida fué adoptada anteriormente en la provincia de Bologna.

Partida de vapores al Africa

NAPOLES, 22 — El vapor Praga partió para Africa Oriental esta mañana, conduciendo 28 oficiales y 3 suboficiales y 162 hombres pertenecientes a los cuerpos de sanidad militar adscriptos al servicio de transporte motorizado y de carabineros.

El vapor Gancia zarpará esta noche con igual destino, conduciendo 3.000 hombres pertenecientes a unidades especializadas.

ALMUERZO EN HONOR DEL Dr. E. TIBILETTI

BUENOS AIRES, 22. — Ofrecida por la Asociación Entrerriana General Urquiza fué servido hoy un almuerzo en honor del gobernador electo de Entre Ríos Dr. Eduardo Tibiletti.

Asistieron alrededor de 150 comensales y ofreció la demostración el vice presidente primero Dr. Aquiles González contestando el homenajeado.

Otra demostración

BUENOS AIRES, 22 — Alcanzó proporciones la demostración ofrecida por la Cámara de Comercio argentino brasileño, en honor del doctor Sebastián Sampaio, ministro plenipotenciario y director de los servicios comerciales del ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil.

El acto consistió en un banquete al que asistió un crecido número de comensales.

Banquete celebrando un aniversario

BUENOS AIRES, 22. — El Centro Nacional de Ingenieros celebró el 70 aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Físicas y Naturales con un banquete.

Asistió un representante del Presidente de la República y ofreció la demostración el Presidente del centro ingeniero Manuel Castello.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

LONDRES, 22. — El dólar se cotizó hoy a las 11 horas a 4.93.87 por libra esterlina y el franco francés a 74.625.

Valor de oro

LONDRES, 22. — El oro se cotizó hoy en esta capital a 141 chelines y un penique la onza troy, vendiéndose oro en barras por valor de 392.000 libras esterlinas.

En París

PARIS, 22. — El dólar abrió a 15.11 francos y la libra esterlina a 74.63.

En Nueva York

NUEVA YORK, 22. — La bolsa de valores marcó actividad y repunte de fracciones. Los bonos se cotizaron con fluctuaciones irregulares y el algodón con aumento de 25 con precio de 11.50 a entrega en julio.

Las acciones de Patiño cambiaron a 14. La libra esterlina abrió a 4.93 3/4.

LIBERTAD DE CADETES DE BUQUES REBELDES

HONG KONG, 22 — 100 cadete cantoneses fueron puestos en libertad de los cruceros Haichi y Haishen, antes del fracasado motín de los cruceros rebeldes que debió efectuarse ayer.

Los cadetes declaran que el capitán y 40 cadetes del Haishen, en su mayoría parientes de altos funcionarios del gobierno de Cantón, se hallan todavía prisioneros a bordo y que se tiene intención de llevarlos al norte como rehenes a fin de asegurar la libertad del almirante Ciang Shi Yuan, ex comandante de la escuadrilla rebelde que está prisionera en Cantón.

EL SEGURO DE JUGADORES DE FOOTBALL

Será reglamentado por la Asociación de Football Argentino

BUENOS AIRES, 22 — En la reglamentación que dictará la Asociación de Football Argentino sobre el seguro de jugadores para los partidos internacionales e interprovinciales, se asignan 5.000 pesos al jugador y a la entidad perteneciente por incapacidad total.

Los principales encuentros de mañana

BUENOS AIRES, 22. — En el fixture de mañana correspondiente a la Asociación de Foot Ball Argentino, el líder del torneo Boca Juniors tiene que enfrentar a Platense adversario entusiasta, mientras que Independiente que marcha en el segundo lugar en la tabla de posiciones le corresponde medirse con Chacarita Juniors.

Otro que marcha en los primeros puestos debe enfrentar a Racing en un match de gran responsabilidad para mantener su posición.

Y por último San Lorenzo de Almagro que también está colocado entre los primeros puestos tiene como adversario a Estudiantes de La Plata.

RESULTARON 8 MUERTOS EN UNA REFRIEGA

JALAPA (Vera Cruz) 22. — A consecuencia de un choque ocurrido en la ciudad de Panextepa entre elementos adictos a dos fracciones rivales que se disputan la intendencia municipal resultaron muertas 8 personas.

Otras veintena resultaron heridas, algunas de ellos graves.

SEMIFINALES DEL TORNEO FEMENINO DEL QUEENS CLUB

LONDRES, 22. — En el match de singles de las semifinales del torneo femenino del Queens Club, disputado entre la señora Silvia Henrotin, francesa y la italiana Lucia Velería, resultó triunfante la primera por 6-3, 6-4 y 6-3.

La señora Henrotin deberá enfrentar a la vencedora del match re semifinal que deberán disputar, también esta mañana la jugadora chilena Anita Lizana y la señora Noel.

Brillante victoria de la Lizana

LONDRES, 22. — La brillante jugadora chilena Anita Lizana ha logrado hoy un triunfo magnífico en el torneo de tennis que se disputa en Queens clasificándose para intervenir en la final.

Después de perder el primer single la brillante jugadora sudamericana comenzó a jugar en forma acertadísima y luchando con verdadero espíritu de deportista que logró desmoralizar a la buena jugadora británica, por su juego preciso.

La señora Noel hacia el final del partido parecía que solo podía colocar pelotas en la red o afuera. La Lizana fué muy ovacionada por su triunfo.

SE ANUNCIA QUE LA CONCENTRACION DE AGRICULTORES EN CAÑADA DE GOMEZ REUNIRA 10.000 PERSONAS

El doctor Ortiz Grognet explicará los altos propósitos que inspira el movimiento pro aumento del precio básico del maíz

EN ROSARIO HABRA OTRO ACTO

ROSARIO, 22 — La junta pro aumento del precio básico del maíz trabaja activamente, anticipando la misma que a la concentración que se llevará a cabo mañana en Cañada de Gómez concurrirán más o menos 10.000 personas. Hablará allí el doctor Angel Ortiz Grognet explicando los altos propósitos de bien público que inspira este movimiento y demostrando, en forma objetiva, los beneficios que reportará a los agricultores, a los comerciantes, a los trabajadores rurales y al país en general si, como se espera, el gobierno nacional dispone el aumento básico del precio del maíz de 4 a 6 pesos.

Aparte de otras concentraciones que han de efectuarse también mañana y otras en los días sucesivos, se ha dispuesto realizar también una en la plaza San Martín de esta ciudad, el sábado de la semana que viene.

Para asistir a esta concentración vendrá el ingeniero Pedro T. Pagés, cuyas declaraciones, publicadas en "La Razón", son leídas con particular interés. Hará uso de la palabra en este acto para demostrar, como lo viene haciendo, que el gobierno no podrá resistirse a decretar el aumento básico reclamado por los productores y los comerciantes en general en bien de la economía general.

También hablará allí el doctor Ortiz Grognet y varios otros delegados.

Hízose una denuncia grave en el Hospital del Centenario

ROSARIO, 22 — El 18 del corriente, el director del Hospital del Centenario encontró en el libro de quejas del establecimiento una denuncia firmada por el señor Juan Alday, vecino de Arroyito, acusando a un practicante de tentativa de un acto delictuoso. Por la naturaleza de la denuncia, la puso en conocimiento de la autoridad.

Como esta denuncia tomó trascendencia, comentándose de diversas maneras, el doctor Roberto A. Siquot, que es el director del hospital, ha hecho una relación exacta al decano de la Facultad de Medicina, doctor Wenckamp. Le manifiesta que ignora si el denunciante ratificó su acusación ante la policía y la justicia, y agrega que se consiguió su presencia en el sumario administrativo que practica el médico interno, doctor Elías Roffó, como así también que todas las informaciones que obran en su poder inducen a creer en la inculpabilidad del acusado.

Proyéctase la rebaja de patentes de automóviles

ROSARIO, 22 — Los señores Rosenthal y Rosa presentaron un proyecto al Concejo Deliberante, modificando el actual sistema de chapas de automóviles y rebajando las patentes de los mismos.

Proponen que las patentes de automóviles se cobren de acuerdo a esta nueva escala: a los de 720 kilogramos, $ 50; de 720 a 1.150, $ 80; de 1.150 a 1.500 kilogramos, $ 120; de 1.500 a 1.750, $ 180; de 1.750 a 2.000, $ 250; de 2.000 kilogramos arriba, $ 325.

Remate de carnes en el Mercado Central

ROSARIO, 22 — En el Mercado Central ha comenzado a ensayarse, por primera vez, los remates de carne.

Ha implantado esta modalidad el señor Victorio Chiesa, que es abastecedor y faena diariamente por su cuenta, en el Mercado de Hacienda.

Los remates están a cargo del señor Juan B. Oroño, asegurándose que por el momento, están dando buen resultado.

Como es natural, la venta se hace a los puesteros, pues únicamente se venden medias reses.

Los Ferrocarriles del Estado reclaman al Ferrocarril Rosario-Mendoza $ 54.793.59

ROSARIO, 22 — Como el Ferrocarril Rosario-Mendoza y Puerto Granaderos está en quiebra y los trámites de la misma están radicados en los tribunales provinciales, el juez federal, doctor Enrique I. Cáceres, declaróse incompetente para entender en la demanda que le instaurase la administración de los Ferrocarriles del Estado, por intermedio del doctor Mario Larguía.

Se le reclama al Ferrocarril Rosario-Mendoza el pago de pesos 54.793.59, importe del alquiler de una locomotora y 50 vagones que le fueran cedidos en 1926. Esos vagones fueron devueltos a los Ferrocarriles del Estado en 1928, con algunas averías que ahora se cobran.

Homenaje

ROSARIO, 22 — Mañana se realiza en esa capital el homenaje a la memoria de Jorge Raúl Rodríguez, con motivo de cumplirse el 8.o aniversario de su fallecimiento.

Concurrirá a ese acto una nutrida delegación de Rosario. Hablará allí, en nombre del radicalismo santafesino, el doctor Alberto Maza.

Inauguración del edificio del Instituto Tráfico del Ferrocarril Central Argentino

ROSARIO, 22 — El martes de la semana entrante, el Instituto Tráfico del Ferrocarril Central Argentino inaugurará el edificio de seis pisos que ha construído en la calle San Lorenzo y B. Oroño y que ha costado más de 350.000 pesos. En la planta baja se ha instalado la sección venta de artículos de consumo para los asociados, y en los pisos restantes se instaló biblioteca, consultorio médico, salón teatro, bar, salón comedor, salón de reuniones, etc.

Al acto inaugural se invitó al gobernador Molinas, sabiéndose que vendrá una delegación de empleados de ésa.

Congreso demócrata

ROSARIO, 22 — El Congreso del partido Demócrata Progresista se reunirá el 21 de julio. Deben elegirse allí los candidatos a gobernador y vice, a legisladores, concejales, consejeros escolares, etc.

En las filas demócratas comienzan a preocupar las candidaturas, sabiéndose que en los comités seccionales están ya preparándose listas.

Hay el propósito de hacer una selección de candidatos.

Quiere llevarse tanto a la Legislatura como al Concejo Deliberante de Rosario, a los elementos más destacados del partido.

FUE TERMINANTE LA VICTORIA DE LOS ARGENTINOS

RIO DE JANEIRO, 22. — El triunfo alcanzado anoche por el equipo argentino de basket ball, derrotando al uruguayo por 33 tantos contra 19, ha producido verdadera sensación en los centros deportivos reconociéndose que el triunfo fué merecido.

El "Journal dos Sports" comentando la victoria argentina dice que el score constituyó una sorpresa especialmente, en vista de que el primer tiempo terminó, llevando los argentinos solo una ventaja de un tanto, cuando el score del medio tiempo fué de 11 a 10.

Expresa que los argentinos se superaron en el segundo tiempo dominando ampliamente y repetidamente estuvieron tirando al basket desde todos los ángulos demostrando una excelente labor de conjunto por lo que desconcertaron a los uruguayos.

El "Journal" opina que el referee brasileño fué demasiado condescendiente al permitir muchos fouls personales.

Falleció un general

RIO DE JANEIRO, 22. — Comunican de Pará que ha fallecido el General Mellio Portella, comandante de la 8a. región militar.

El deceso se produjo después de varios meses de enfermedad.

355 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22. — En el local de la Sociedad Patriótica Española se realizó un acto público con que dicha institución celebra el 355 aniversario de la fundación de Buenos Aires por Don Juan de Garay.

Hablaron los señores Enrique de Llambías y José Torres Revello.

CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE RIO Y B. AIRES

BUENOS AIRES, 22. — El lunes próximo será firmado en el salón blanco de la Intendencia municipal un convenio entre la municipalidad de Río de Janeiro y de Buenos Aires, con el objeto de desarrollar una acción conjunta para el fomento del turismo.

ACTOS POLITICOS EN BALCARCE (B. AIRES)

BALCARSE (B. Aires). 22. — Mañana se realizará en esta un acto organizado por el partido socialista.

Hablarán entre otros los diputados nacional Manuel Besasso Guillermo Korn y José Roza.

FALLECIO EL EX SENADOR NACIONAL Dr. DAVID LUNA

BUENOS AIRES, 22. — Ha fallecido el ex senador nacional por La Rioja, doctor David Luna. El extinto desempeñó esas funciones en representación del partido radical.

Buen ambiente al levantar una abstención

BUENOS AIRES, 22. — El miércoles próximo tratará el asunto de la convención metropolitana el comité nacional del radicalismo.

Hoy visitaron al doctor Alvear numerosos dirigentes de las provincias estimándose que se habló sobre la situación de la provincia de Buenos Aires, sabiéndose que existe buen ambiente para el levantamiento de la abstención.

COMISION P. DE FIESTAS PATRIAS

Sesionó anoche. Se cambiaron ideas sobre la oficialización de funciones de Marranti

Anoche a las 19 horas se reunió en el local de la Bolsa de Comercio, la Comisión Popular de Fiestas Patrias, asistiendo la mayoría de sus miembros.

Concurrió al seno de la comisión el maestro Marranti, empresario de la compañía lírica que actuará en el Teatro Municipal en los próximos días de fiestas patrias, cambiando ideas acerca de la oficialización de las funciones y solicitando la cooperación de dicha comisión para el mejor éxito de las mismas. En retribución, la Compañía Marranti daría un festival el día 10 de julio.

La comisión de fiestas patrias consideró otros asuntos relacionados con los preparativos que se llevan a cabo para la ejecución del programa que se dió a conocer días atrás.

Ropas y víveres entre los necesitados del barrio Sur

Entre el vecindario del sur, domiciliado en las inmediaciones de la calle B. Zavalla y Jujuy, se ha constituído recientemente una comisión especial, que se encargará de los preparativos para la celebración de las próximas fiestas julias.

Además de los juegos populares, cuyo programa se dará a conocer más adelante, se ha dispuesto distribuir entre las familias necesitadas diversas ropas y víveres.

El presidente de esta comisión, don Alberto M. Robinet, ha comenzado ya a recibir importantes donaciones y ha dispuesto la confección de las listas de hogares a quienes se beneficiará con la distribución de esas ropas y alimentos.

Zarpó esta mañana el vapor "Bahía Blanca"

Terminados esta mañana temprano, los trabajos que se hacían para estabilizar el vapor italiano "Bahía Blanca", que se hallaba escorado por mala distribución de la carga, poco después de las 9 horas zarpó con rumbo a Buenos Aires, donde completará su cargamento destinado a Savona (Italia).

A las 15 horas partió el vapor inglés "Caperby" dirigiéndose al puerto de Rosario, a completar carga. De Santa Fe lleva una fuerte partida de cereales de la firma Bunge y Born.

El Dr. De La Torre se ocupó hoy del "favoritismo con los Frigoríficos, en la supresión de los impuestos"

Más adelante señaló favoritismo en la aplicación de multas y cierta "inclinación irresistible por la causa de los frigoríficos", del personal del Ministerio de Hacienda

DESARROLLO DE LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 22. — A las 16.10 horas se reunió el Senado de la Nación con asistencia de 23 senadores bajo la presidencia del vice presidente segundo Dr. Bruckmann.

El señor De la Torre propone a la Cámara que trate el lunes, con o sin despacho de la comisión el diploma del Dr. Bordabehere. El señor Suárez Lagos argumenta para demostrar que la comisión está imposibilitada para pronunciarse con respecto a ese diploma, y propone que la comisión de poderes lo estudie en conjunto con la comisión de negocios constitucionales.

Puesta a votación la moción de De la Torre es rechazada por 15 votos. Se vota de la Suárez Lagos y se aprueba.

Matienso propone que se envíe un mensaje a la legislatura de Catamarca para que, de inmediato, proceda a la elección de senador nacional; Galíndez se opone por razones de carácter constitucional y de oportunidad. Se vota la proposición de Matienso resultando rechazada por 16 votos contra 5.

Suárez Lagos pide que se le reemplace en la comisión en la comisión de negocios constitucionales para tratar el diploma de Bordabehere. Se rechaza por unanimidad.

A continuación el señor De la Torre reanuda su exposición anterior.

De la Torre dió comienzo a su exposición de hoy con lo que llamó "el favoritismo con los frigoríficos en la supresión de impuestos". Dijo que el favoritismo que dispensa el Poder Ejecutivo a los frigoríficos es tan extraordinario que ha llegado, en beneficio de ellos, a lo que pocas veces se ha visto. Se les ha eximido de un impuesto que pagaban desde hace 12 años y, para colmo, la derogación se echa sobre las espaldas de los ganaderos. En una era de creación de impuestos y aumento de impuestos se ha producido el fenómeno de que el P. E. y la Cámara de Diputados se hayan tomado tanta prisa en aliviar a los frigoríficos del impuesto de inspección que pagaban desde 1923, de acuerdo con el artículo 12 de la ley 11.226, consistente en 30 centavos por cabeza de bovino y porcino, y 10 centavos los lanares. En los últimos diez años había rendido un término medio de 1.680.000 pesos. Recordó que en 1934, entró en la Cámara de Diputados un proyecto de ley suscripto por los ministros Alvarado y Duhau, que derogaba ese impuesto y nada más, y en el mensaje del P. E. se expresa que, ese impuesto percibido en una cuenta especial, se destinaba a sufragar los gastos del control económico sanitario de los frigoríficos, pero que en 1931 se dispuso ingresar esos fondos a rentas generales, por haberse incluído en el presupuesto los recursos necesarios para el control.

A esto le llama el P. E. haber quedado sin destino el gravamen de la ley 11.226.

Más adelante agregó: "La manera de reglamentario el P. E. pone en evidencia el favoritismo que ampara siempre a los frigoríficos. ¿Qué otro contribuyente habría conseguido ser eximido de una gabela por esa razón, como la expuesta? Ninguno. Pero eso no es todo. El P. E. recuerda el cumplimiento que se ha dictado por la ley 11.247 creando la Junta Nacional de Carnes, y en dicha ley se establece que el impuesto a los ganados se impone con el fin de financiar las instituciones industriales o comerciales que sean necesarias, a los fines de utilizar el 11 por ciento de la cuota reconocida en el convenio de Londres.

El ministro de Agricultura y el ministerio de Hacienda en la Cámara de Diputados encuentran que un impuesto creado para construir el frigorífico nacional es lo mismo que un impuesto destinado a costear la inspección sanitaria y habiendo una superposición de impuesto, debe suprimirse lógicamente el que pagan los frigoríficos y mantenerse el que pagan los ganaderos.

Luego agregó: repitió que esto no sucede sino con los frigoríficos. Se refirió al debate de este asunto en la Cámara de Diputados a la reclamación del Centro de consignatarios y dijo que, mientras se esperaba que el senado tome en cuenta esta última, se limitaba a estacar el favoritismo que representa el hecho inusitado de la supresión de un impuesto que produce 1.680.000 al año en beneficio exclusivo de las empresas frigoríficas que exprimen a los ganaderos.

Más adelante se ocupó de lo que llamó favoritismo de los frigoríficos del pool en la paralización de las multas, a cuyo efecto mencionó el caso Carvallo-Medina, relacionado con falsedades en las clasificaciones de ganados, quienes pagaban al productor un precio inferior al que debía corresponder y dijo que mientras se ventilaba este asunto el Frigorífico Anglo se presentó a la justicia reclamando los 20.000 pesos de multa que se le impusiera por ese hecho en el mismo momento en que el señor Duhau había sido nombrado ministro. Inmediatamente después de hacerse cargo de su puesto, dispuso la paralización de expedientes por falsa de clasificación hasta que se fallara el juicio promovido por el Anglo. Es como se ve, un procedimiento de favor, porque por regla general, en los casos de multas por infracciones en que se apliquen, es que los infractores las abonen sin tardanza, iniciando después el juicio por devolución.

Más adelante el doctor de la Torre se ocupó del favoritismo del personal administrativo con los frigoríficos del pool. Dijo que en el mes de mayo del año pasado, los diarios dieron una noticia y una actitud extraña de dos funcionarios del ministerio de Agricultura, los señores Locassi y Viacaba en una reunión de la Junta Nacional de Carnes, quienes votaron en contra de la aplicación de multas en los casos de clasificaciones fraudulentas. Este episodio es representativo de lo que ocurre en general, salvo honrosas excepciones, en los cuales el personal del ministerio de Hacienda siente inclinación irresistible por la causa de los frigoríficos y ésto se relaciona con un hecho que nadie ignora.

Los funcionarios que cumplen con su deber en los casos de infracciones de frigoríficos, muy pronto se ven postergados y aun pierden su carrera y los que votan como el señor Viacaba, en la comisión de carnes, reciben la más señaladas de las distinciones y son enviados a Europa a desempeñar los cargos más delicados. Los que subscriben informes complacientes para perjudicar a los frigoríficos argentinos, como el señor Fernández Beiró, llegan al punto más culminante de la carrera administrativa;; ¡la jefatura de la división de ganadería.

A continuación habló de lo que llamó favoritismo con los frigoríficos en la no aplicación de las leyes, afirmando que el cumplimiento de la ley de carnes estuvo paralizado 12 años en la parte de los derechos del P. E. para investigar la contabilidad de los frigoríficos. Preguntó si se ha visto alguna de las leyes argentinas que hayan sido mantenidas en suspenso por tan sólo motivo de haber impugnado su constitucionalidad una empresa privada. Eso tenía que ser por tratarse de los frigoríficos. La corte declaró constitucional la ley de carnes y 6 meses después de ello la Junta de Carnes continuó sin investigar la contabilidad de los frigoríficos, por lo menos en lo referente a los costos. Este es un cargo grave para la junta de carnes.

A los 3 meses de funcionar la comisión investigadora el contador Jaski sabía decir ya cuál era el costo de industrialización del frigorífico Swift y a los 6 meses de haber sido nombrados los contadores de la Junta Nacional de Carnes, no saben una palabra.

El orador pasó a ocuparse luego de los precios del ganado en la Argentina y en Australia y el ministro de Agricultura hace la comparación entre los precios de compra en ambos países, suponiendo vendida la carne al mismo precio, lo que demuestra su desconocimiento absoluto del asunto. Leyó el artículo de Pastoral Review, según el cual en 1934, la carne bovina del Sudafrica que es inferior a la nuestra, se vende en Londres a un precio satisfactorio comparado con la congelada a 4 peniques por libra. La carne argentina de primera se vendía a 5. Agregó que en el momento que se planteó la investigación un novillo argentino de 500 kilos producía al exportador un producido bruto de 267.07 pesos, rigiendo una cotización de 4 chelines 10 peniques por stack de 8 libras para los cuartos traseros y 2 chelines 2 peniques para los delanteros, mientras que un novillo australiano, en el mejor de los casos, sólo producía en bruto 267 pesos con una depresión de un penique por libra.

Agregó que un novillo australiano de 3 a 4 años de la zona infectada de garrapata era vendido para congelar a conserva a un precio mucho más alto que un animal análogo o superior de Entre Ríos a un precio igual al que obtienen en la Argentina los mejores novillos chilled.

El orador continúa en su exposición, siendo probable que en la sesión de hoy dé término a la misma, en cuyo caso, el lunes haría uso de la palabra el ministro de Agricultura.

Llegó esta tarde el ministro del Interior

El doctor Melo siguió viaje de inmediato a Paraná

Por vía Central Argentino llegó esta tarde, a las 17.25 horas, el ministro del Interior, doctor Leopoldo F. Melo, acompañado por el subsecretario del Ministerio, doctor David O'Connor.

Esperaban al doctor Melo, el gobernador, el ministro de Gobierno doctor Abel Furno, el mayor Atilio Daneri, segundo jefe del regimiento 12 de Infantería y oficiales del cuerpo, el doctor Domingo Esquivel, el doctor Giménez Melo y algunos amigos particulares.

Después de una breve conversación con los oficiales del regimiento, el doctor Melo ocupó el coche del doctor Molinas y, acompañado por éste, se trasladó al puerto. El doctor Furno acompañó al doctor O'Connor, y el mayor Daneri despidió al ministro del Interior, que siguió viaje en la balsa de las 17.40 horas a la vecina orilla.

El doctor Melo regresará mañana para seguir viaje a la Capital Federal a las 22.30 horas.

Visita de escolares del interior de la provincia

Una caravana de automóviles de Santo Domingo (departamento Las Colonias) llegó esta mañana a esta ciudad, trayendo a los niños de las dos escuelas que funcionan en aquella localidad.

Recorrieron los niños en automóviles y acompañados de sus maestras, los principales parajes públicos y visitaron el puerto, donde subieron a bordo de algunos trasatlánticos.

Poco después de mediodía, los escolares de Santo Domingo partieron de regreso a sus hogares.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Hubo esta mañana activo movimiento en las oficinas del Departamento Ejecutivo. Los secretarios doctor José B. Parma y Sr. A. Giavedoni, recibieron a numerosas personas y se ocuparon de diversos asuntos, especialmente de la huelga del personal de la Maestranza. El intendente no concurrió, pues continúa enfermo [illegible] cama.

Los secretarios llevaron el despacho del día al alojamiento del intendente, para que lo firmase.

Licitación aplazada

En la secretaría de Hacienda del D. E., debía efectuarse ayer a las 11 horas, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para el seguro del personal de la Maestranza.

Apenas expirado el plazo de presentación de las propuestas, concurrieron tres representantes de compañías aseguradoras, para hacer entrega de sobres cerrados. Como se trataba de propuestas, quizá alguna de conveniencia, se resolvió ampliar el plazo de presentación, hasta el lunes próximo a la misma hora.

Representación del Presidente de la nación

El Presidente de la República, Gral. Agustín P. Justo, había sido invitado a hacer acto de presencia en la ceremonia de la imposición del palio a Monseñor Nicolás A. Fasolino, y a la inauguración del Hernando de Durán [sic] que se efectuará mañana, según informamos en otro lugar de ésta edición. El primer magistrado ha excusado su inasistencia, y resolvió conferir su representación al jefe del Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en ésta, Tte. Crel. Luis C. Perlinger, quien asistirá en ése carácter a las ceremonias de referencia.

El Tte. Crel. Perlinger, igualmente, representará el Comandante de la Tercera División del Ejército, General de División Julio C. Costa, y al Gobernador de Formosa, Coronel (S. R) Félix M. Toledo.

UNIVERSITARIAS

La Facultad de Derecho de ésta envió nota a la U. de Chuquisaca

Con fecha 19 del corriente mes, al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral, Dr. José Lo Valvo, ha dirigido a la Facultad de Derecho de Chuquisaca, provincia de Suche, Bolivia, la nota y resolución que transcribimos en seguida:

"Tengo el honor de dirigirme al señor Decano llevando a su conocimiento que esta Facultad, por resolución de 17 del corriente, formuló la declaración que en copia se acompaña, adhiriendo al júbilo de América por la firma en Buenos Aires, del protocolo de paz que dió término a la hostilidad guerrera de Bolivia y Paraguay, nobles hermanas nuestras.

Al dirigirme a ese tradicional instituto de cultura superior deseo significar, como un hecho que corrobora la autenticidad de nuestra emoción fraterna, que la inspiración universitaria de Chuquisaca vibra en el alma nacional argentina a través de la veneración que profesamos a Mariano Moreno, Juan José Castelli, Juan José Paso y Bernardo Monteagudo, héroes nuestros que forjaron su espíritu en esa Universidad ilustre.

Saludo al señor Decano con elevada consideración. — José Lo Valvo, Decano; J. Hiram Pozzo, secretario".

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Ayer se realizó la asamblea general ordinaria y se adoptaron entre otras las resoluciones siguientes:

Aprobar el criterio sustentado por la C. D. del Centro, referente a la situación de los actuales delegados estudiantiles, en el sentido de dirigirse al Consejo Directivo, solicitando que acepte, reunido en comisión, a tres delegados estudiantiles elegidos por asamblea, aunque no reunan las condiciones exigidas por el estatuto, luego de aceptadas las renuncias que han presentado los delegados estudiantiles que están en funciones en la actualidad.

—Aprobar la forma cómo encarará el Centro la elección de los Comités de Aulas, los que quedarán constituídos en las asambleas de los distintos cursos.

UNA DECLARACION: La asamblea aprobó un manifiesto relacionado con la posición del estudiantado frente a la Paz de América, y en el cual afirman la voluntad antiguerrera de los estudiantes de Derecho santafesinos, sosteniendo que "sólo la conciencia antiguerrera y pacifista de los pueblos, difundida y popularizada constantemente, será una valla infranqueable para el estallido de una nueva catástrofe".

El documento termina con un saludo cordial a los estudiantes de Bolivia y Paraguay, incitándolos a que confraternicen en un ideal de paz y de estudio.

En jurisdicción de Distrito Lanteri hirieron esta tarde a un policía

RECONQUISTA, 22 (De nuestro corresponsal). — Informaciones que procedentes de Distrito Lanteri han llegado a la Jefatura de Policía dan cuenta que, siendo las 18 horas de hoy, más o menos, fué asaltado el oficial de policía Humberto Sacoger.

El citado funcionario transitaba por el paraje denominado "Tres Islitas" cuando fué asaltado por siete desconocidos los cuales después de dejarlo mal herido se dieron a la fuga.

El oficial Sacoger ha resultado con dos heridas de bala en la región abdominal y una tercera en la pierna derecha. A la hora de telegrafiar se desconoce aquí toda otra referencia.

Según la policía de Lanteri el herido es trasladado a esta localidad para ser internado en el Hospital de Caridad.

HA HELADO EN LA PROVINCIA

Temperatura mínima local: 2 grados

Esta madrugada ha helado nuevamente en la provincia con más intensidad en el Sur. La helada se notó bien en esta ciudad, amaneciendo con los techos y terrenos baldíos blanqueados.

Con todo, no ha sido hoy un día de frío intenso; otros de temperatura más baja, se han registrado este año, antes de la entrada oficial del invierno. Pero el tiempo es seco y faltando humedad en la tierra, la escarcha se forma más fácilmente. Con temperaturas bajo cero, no se ha visto helada alguna vez.

La mínima de ayer, fué de un grado; la de hoy, dos grados sobre cero, según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada. La temperatura máxima a la sombra ha sido hoy de 16 grados. El barómetro registró 768.66 mms. El viento, ayer Sureste, soplaba esta tarde del Noreste.

En las provincias de Buenos Aires y Córdoba se registraron temperaturas bajo cero.

DEBIA CASARSE ESTA NOCHE Y SE SUICIDO

ROSARIO, 22. — Un extraño suceso, que aparece rodeado de misterio ha ocurrido hoy en esta ciudad.

Vicente Terén Vila, sobrino de uno de los dueños de la gran tienda Buenos Aires de ésta, se disparó un tiro de revólver, esta mañana en la plaza General López, falleciendo instantáneamente.

Terén Vila debía contraer enlace esta noche, habiendo dispuesto todo lo relacionado con la boda, incluso las formalidades legales del caso.

Como el suicida no ha dejado nada escrito, se ignoran los motivos de esa determinación, estando la policía, en estos momentos, indagando los hechos que pudieron haberlo llevado a adoptar tan extrema resolución.

Llevan a Vera a los presuntos autores del asalto de Tartagal

Intiyaco, 22 — (De nuestro corresponsal). — Prosiguiendo las actuaciones relacionadas con el asalto del que días atrás fuera víctima el gerente de la Forestal en Tartagal señor W. Foster, la policía ha podido acumular pruebas en contra de los detenidos Jorge del Carmen Pérez y Luis Robi o Pereyra. El segundo ha confesado ser dueño de un revólver que se cree usado en el asalto y un par de alpargatas que este dejó olvidadas en un rogón cercano a Tartagal. El juez de instrucción en turno y el jefe de policía señor Cordoneda se trasladaron hoy a Vera llevando detenidos a los supuestos autores.

Resultó lesionado mientras viajaba en un ómnibus

Un menor llamado Ismael Cáceres, de 17 años, domiciliado en Güemes y Derqui, a las 0.35 horas de hoy, resultó víctima de un accidente. Viajaba Cáceres en el ómnibus No. 12 de la letra D, que corría por boulevard Gálvez rumbo al Este, cuando, al pasar el paso-nivel que existe en calle Rivadavia, un grupo de muchachos arrojaron algunas piedras una de las cuales golpeó en la frente al menor, causándole una herida de la que fué atendido en la Asistencia Pública. Según la seccional tercera que ha iniciado el procedimiento, la lesión no reviste gravedad. Se hacen diligencias tendientes a identificar a los integrantes del grupo.

LOS PARTIDOS DE LAS PRIMERAS "B"

Esta tarde en los fields locales se disputó una nueva fecha del Torneo Oficial de las Primeras "B", con los resultados siguientes:

Colón	9
Brown	0

(Se retiró este equipo en el segundo tiempo).

Gimnasia y Esgrima	3
Neri	1
Tiro Federal	3
Peñarol	3
Unión	1
F. C. Santa Fe	1

(Suspendido a los 30' por no acatar F C S Fe. una decisión del árbitro.)

Sp. Correos	0
M. Moreno	0

UN AUTOMOVIL CAYO AL ARROYO MALDONADO, Anoche

LA PLATA, 22. — En circunstancia que varios ocupantes del automóvil que conducía Pedro Jeteshinsky transitaba por el arroyo Maldonado, al pasar un puente, debido a la falta de luz y poca seguridad del conductor el vehículo cayó, dando una vuelta en el aire y quedó dentro del arroyo con las ruedas hacia arriba.

Felizmente debido al poco caudal de agua en poco tiempo pudieron ser retirados de esa situación los ocupantes del vehículo.

El conductor sufrió la fractura del brazo derecho y una hermana lesiones en el rostro y otros dos ocupantes lesiones de carácter leve.

Todos venían de regreso de un paseo por la ciudad de Tandil.

Choque de automóviles

BUENOS AIRES, 22 — En la esquina de Lavalle y Carlos Pellegrini chocaron esta madrugada los automóviles de alquiler guiados por José Rebeda, español de 43 años casado y el de José Pinas, argentino de 22 años de edad, resultando con lesiones de consideración en la cara el conductor nombrado en último término y los pasajeros de su coche Juan Brasileño y Juan Viteras, quienes fueron curados en la Asistencia Pública.

LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION SE ELEVAN A 68

WITTENBURG, 22 — Oficialmente se informa que el número de muertos recogidos hasta ahora en la explosión ocurrida en una fábrica de municiones se eleva a 68.

Faltan todavía más de 24 desaparecidos que se trata [illegible] entre los escombros.

Hitler estuvo esta mañana visitando los hospitales donde hay 82 heridos graves.

EL CAMPEONATO ABIERTO DE GOLF EN ESCOCIA

MUIRFIELD (Escocia) 22 — Bajo un brillante sol y con una temperatura ideal, que ayer, primer día de verano, [illegible] de los 25 grados a la sombra, los más [illegible] golfistas del mundo dieron los toques finales al adiestramiento para el campeonato abierto que comenzará el lunes.

Los principales jugadores británicos estuvieron empeñados en el partido internacional de Inglaterra contra Escocia, pero los competidores de ultramar practicaron durante todo el día pues los campos estarán cerrados mañana.

La cancha está en condiciones, con los fairways bien cubiertos de césped y greens como una tabla y con la suave brisa del oeste reinante, es descuela que el juego resultará fácil.

Los partidos de football de 2a. división

Esta tarde se disputaron los encuentros correspondientes a la 14a. fecha

BUENOS AIRES, 22. — Como estaba anunciado, esta tarde se disputaron los encuentros de segunda división de la Asociación del Foot Ball Argentino, arrojando los siguientes resultados:

Platense	2
Huracán	1
Independiente	4
Arg. de Quilmes	1
San Lorenzo	2
Sportivo Dock Sur	1
Nueva Chicago	0
River Plate	1
Excursionistas	0
Boca Juniors	2
Barracas Central	0
Def. de Belgrano	1
Almagro	1
Atlanta	0
G. y Esgrima	5
Vélez Sársfield	1
Banfield	3
Arg. Juniors	1
El Porvenir	2
Sp. Buenos Aires	1
E. Porteño	0
Talleres	2
Quilmes	3
Racing	3
Lanús	3
E. de Buenos Aires	1
All Boys	2
A. de Temperley	1
Tigre	3
E. de La Plata	4
F. C. Oeste	0
Colegiales	3
Chacarita Juniors	3
Sp. Barracas	0

La huelga de la maestranza

El interés público, el bien entendido interés de la sociedad, que, por cierto, nada tiene de común con las encubiertas maniobras politiqueras, pide y exige la solución total de los motivos de la huelga de la maestranza. No son intereses particulares los que están en juego sino los de la salud y del decoro de la población. El personal ha reclamado el pago de sus haberes; nada más justo, había en el pedido un fuerte acento de justicia social. El sueldo del obrero es el más legítimo de todos los derechos, y discutirlo sería demostración de incapacidad para el gobierno. La maestranza ha tolerado la acumulación de largos meses impagos, y es sabido que un buen número de los trabajadores de esa repartición ha sacrificado el 30 y el 40 o|o de los sueldos para evitar el hambre de sus hijos.

Y así como los de la maestranza los demás empleados impagos protestan y justificadamente. Ya el comercio no quiere otorgar crédito al personal de la municipalidad, y esta situación es de angustia para muchos hogares.

Al día siguiente de asumir la intendencia el actual titular, dijo este diario que la primera y más útil medida a tomar consistía en ajustar los gastos a las entradas, estrictamente, sin margen alguno de exceso; y que por un tiempo largo la política debía ser cosa desconocida en la municipalidad, debido a que el horno no estaba para bollos. Administradores anteriores habían abusado sin término, y los efectos se veían y se tocaban en el impresionante desequilibrio financiero y económico. Para contar con algunos recursos, añadíamos, conviene que el señor intendente cambie ideas y solicite apoyo del P. Ejecutivo; y en este plano de consideración hemos publicado una apreciable cantidad de artículos, que más de una vez provocaron injustificadas irritaciones, ya que el sentido íntimo de la prédica no era otro que el de colaborar en el restablecimiento de las finanzas del municipio.

Se hizo lo contrario, exactamente lo contrario, como si la elección popular tuviese otro significado que el gobierno responsable, y de aquella indiferencia han nacido estos conflictos. La población advierte con asombro que su vida municipal se encuentra bajo la presión de pasiones estériles para el bien, pero fecundas en politiquerismos y desórdenes.

Y el gobierno provincial también ha errado el camino. Bien es cierto que ha sido atacado inexplicablemente, mas con todo, no es cuestión de oponerse al intendente sino de contribuir al bienestar general. Es sabido que algunas municipalidades de la provincia gestionaron y obtuvieron franca ayuda del P. Ejecutivo. ¿Por qué no usar igual deferencia con la comuna santafesina? Ahora es el momento oportuno, y el beneficio lo apreciaría la ciudad capital. En materia de gobierno ceder no es siempre una debilidad, puede ser y lo es con frecuencia, una demostración de capacidad para sacrificar las propias reacciones en homenaje al derecho de la sociedad. Este modo de apreciar las cuestiones públicas no es una lírica aspiración de hombres con espíritu franciscano, antes por lo contrario, es la lógica interpretación de los deberes del funcionario con arreglo a los ideales de la república.

Y señalado el error del P. Ejecutivo, volvemos sobre el punto central de estas líneas. Convenida la cesación de la huelga en los términos que reflejamos en otro lugar, queda en pie, no obstante, el derecho del personal a sus haberes atrasados. No sería prudente, ni lógico que se exigiese de la noche a la mañana, la curación completa de un mal que viene de lejos, pero es necesario pensar seriamente en pagar: la masa trabajadora tiene como único bien sus propios brazos y sus obligaciones son muchas. Por otra parte, nadie sería osado a condenar a quien reclama sus medios de vida honradamente ganados, y es preciso tener en cuenta el perjuicio social que nace de la desatención de las autoridades respecto de los sueldos del personal. La huelga a que nos referimos no condena a los huelguistas sino a quienes administran sin mucho cuidado que digamos.

El Patronato de Liberados

Ha iniciado sus funciones

En el Palacio de Justicia ha instalado su sede el Patronato de Liberados, creado por la ley 3407, e integrado, de acuerdo con las disposiciones de la misma, por el presidente de la Cámara de Apelaciones en lo criminal doctor S. Manuel Giménez, el delegado del Colegio de Abogados de La Capital, doctor José C. Mai, el delegado de la Dirección de Higiene, doctor Luis de Aguirre y el asesor letrado del Departamento del Trabajo doctor Bernardo Vázquez Cullen; como presidente ha sido designado el doctor Giménez y secretario el doctor Vázquez Cullen.

En la sesión última realizada por la comisión mencionada, se aprobó el reglamento general del Patronato, elevado ya al Poder Ejecutivo; el título quinto del mismo, comprende las normas siguientes:

Art. 9o. — La acción del Patronato será espontánea. Para ello difundirá el conocimiento de los fines de la institución por los medios que se estimen convenientes.

Art. 10 — Los directores de los institutos carcelarios deberán informar acerca de los penados que estén próximos a cumplir sus condenas, remitiendo el prontuario de cada uno de ellos, con la mayor suma de antecedentes posibles para que, considerados la idiosincrasia, aptitudes, y recursos de cada penado, sea posible formar juicio sobre los medios adecuados a su protección.

Art. 11 — La comisión podrá interponer su influencia en favor de todo liberado de las cárceles del país que requieran su apoyo moral por razón de las molestias de cualquier orden que su condición de ex penado pudiera significarle, siempre que pruebe que durante el tiempo de su libertad ha observado buena conducta. Podrá también dispensar su protección o ayuda a cualquier liberado a quien se le hubiere exhibido un certificado para la obtención de trabajo; a este efecto, reunirá todos los antecedentes judiciales, carcelarios y demás posibles del solicitante y resuelto que fuese acordarle el certificado, se le otorgará éste con mención de esos antecedentes y de la opinión favorable que le merece.

Art. 12 — En los casos que la comisión haya dispensado su protección o ayuda al liberado y que, por razón de ella, exista conveniencia en ponerlo en conocimiento de la autoridad policial u otra, se procederá a hacerlo con indicación de la clase de protección o ayuda otorgada y motivos de la misma.

Art. 13 — La comisión fuera de los casos enunciados, podrá conceder su protección o ayuda en otros casos análogos, siempre que no se opongan a los fines de la ley 3407.

Art. 14 — Los socorros a las familia de los condenados, a que se refiere el inciso h) art. 2 de la ley 3407, se otorgará en forma de vales para la adquisición de ropas, alimentos, etc., previa justificación de la necesidad en que se hallan. Solamente en casos excepcionales y para fines previamente especificados, se podrá hacer en dinero efectivo".

La comisión ha iniciado gestiones con el fin de obtener la provisión de fondos que permitan el cumplimiento de los fines antes mencionados y se ha conseguido la promesa del P. E. de concurrir con una partida fuera del presupuesto y para el año próximo incluiría en la ley de gastos.

LOS ABASTECEDORES DE Sta. FE FELICITAN AL Sdor. DE LA TORRE

Texto del telegrama que se le envió esta tarde

La Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe, con sede en la calle Salta 2875, ha dirigido esta tarde al senador nacional por nuestra provincia, doctor Lisandro De la Torre, el siguiente despacho telegráfico:

"Santa Fe, 22 de junio de 1935— Senador doctor Lisandro de la Torre. Congreso de la Nación, Buenos Aires — En nombre Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe, nos es sumamente auspicioso hacer llegar a Vd. nuestras sinceras felicitaciones por la forma brillantísima y eficaz con que ha defendido la riqueza básica del país. Esta institución de comerciantes minoristas de carne, cumple un grato deber al enviarle su adhesión y solidaridad con las valientes palabras pronunciadas en el Congreso de la Nación — (Firmado): Lázaro Rodríguez, presidente; Arístides Peralta, secretario."

Ha terminado la huelga del personal de la Maestranza

Esta mañana se activaron las gestiones de arreglo, y en una reunión de la tarde se dió por solucionado el conflicto

REANUDACION DEL SERVICIO

Anoche celebraron una asamblea los obreros de la Administración de Limpieza de la comuna, cambiando ideas sobre la propuesta de la intendencia, de que reanudasen el trabajo bajo la formal promesa de que se les abonarán los haberes por el mes de enero, a los que aun no lo hayan percibido, y de pagarles dentro de breves días, los sueldos por el mes de febrero.

Un sector numeroso de la asamblea se inclinaba a la aceptación de esta propuesta, en vista de la precaria situación de la municipalidad, pero otros insistieron en que el señor intendente debía firmar el pliego de condiciones, en vez de aceptarlo verbalmente. La vehemencia con que se expresaban los últimos, decidió a la asamblea en su favor, resolviéndose continuar la huelga.

La solución del conflicto que se consideró inminente anoche, fracasó por la causa indicada.

El aspecto de las calles

El feo aspecto que ofrecían ayer las calles de la ciudad, sobre todo aquellas que tienen pavimento liso, empeoró esta mañana por haber continuado la suspensión de los servicios de recolección de basuras. No faltaron vecinos que sacaron de nuevo sus recipientes con desperdicios al borde de las aceras, y al volcarlos sobre las calzadas, agravaron el estado antihigiénico de las vías públicas.

Preparando personal reemplazante

Desde ayer por la tarde, los funcionarios del Departamento Ejecutivo empezaron a recibir ofrecimientos de personal obrero dispuesto a realizar los servicios de limpieza en el municipio, en lugar de los huelguistas. Fueron aceptados condicionalmente, para el caso de que no se hallase rápida solución al conflicto planteado.

Hoy la intendencia contaba con 300 nombres, más o menos, para reemplazar a los huelguistas, pero el intendente nos manifestó que no deseaba tomar esta medida extrema, sino en caso de absoluta necesidad. No arreglándose hoy, mañana se trabajaría con personal nuevo.

No eran huelguistas

Nos visitaron esta mañana varios trabajadores dependientes del Departamento de Obras Públicas de la municipalidad, para manifestarnos que no es exacta la versión que los daba como adheridos al movimiento huelguista. Es verdad que ayer no trabajaron algunas cuadrillas camineras y adoquinadoras, y tampoco los serenos y jardineros de la Sección Plazas y Paseos, pero fué — dijeron — por temor a ser víctimas de violencias, pues los amenazaban los huelguistas y no contaban con la protección de la policía.

En el Departamento de Obras Públicas se nos informó que el personal concurrió todo esta mañana a las oficinas de la repartición, no habiendo salido a trabajar los obreros, porque bajo las amenazas o agresiones de los huelguistas no habrían podido permanecer en sus tareas.

Gestiones de arreglo

Temprano continuaron esta mañana las gestiones de arreglo. La comisión de los huelguistas concurrió dos veces a la Casa Municipal, conferenciando extensamente con el secretario de Gobierno, doctor José B. Parma. Según nuestros informes, éste les habría manifestado que de ningún modo el intendente firmaría el pliego de condiciones y que mantenía y cumpliría su propuesta, instándolos a la vez a reanudar el servicio, en la seguridad de que no se tomaría ninguna represalia.

La comisión quedó en informar a la reunión de delegados y dar la contestación por la tarde.

Solución del conflicto

Poco después de las 13 horas, se logró la solución de la huelga mediante la intervención de las autoridades municipales y policiales, y la noticia cundió rápidamente, suscitando júbilo en la población, pues se empezaba a sentir los efectos del paro, con las calles en lamentable estado de suciedad.

La reunión de los delegados se realizó en la municipalidad. Previamente, según informes fidedignos, el comisario de Ordenes interino de La Capital, señor Pedro Gómez Morera, había asistido a una reunión de los obreros, a quienes manifestó que la policía, de acuerdo con las órdenes del P. Ejecutivo, haría respetar rigurosamente la libertad de trabajo y prestaría toda la cooperación posible a las autoridades municipales, para regularizar los servicios públicos; les aconsejó también que desistieran de sus propósitos de mantenerse irreductibles si el D. Ejecutivo no les firmaba el pliego de condiciones propuesto, haciéndoles ver la imposibilidad de que la municipalidad se sometiera a esa imposición.

Asistían a la reunión definitiva, los delegados obreros, los secretarios de la comuna, Dr. José B. Parma y Sr. Atilio Giavedoni; el inspector general, Sr. Pedro Galcerán, y el señor Gómez Morera.

Los obreros aceptaron la propuesta de abonarles en la semana entrante los haberes de enero y en la primera quincena de julio, los de febrero, y consecutivamente y a la mayor brevedad, los otros meses.

Por la tarde resolvieron reanudar el trabajo, tomando servicio inmediatamente, el personal de la extracción de basuras y carretillas de mano, a fin de asear las calles del municipio.

LAS TARIFAS DE AGUAS CORRIENTES EN ESPERANZA

No han sido aprobadas por el Concejo Deliberante

ESPERANZA, 24 —. Cerrando el período de sesiones extraordinarias a que había sido convocado, el Concejo Deliberante de ésta celebró anoche su última reunión.

Considerado el importante asunto de las tarifas de las aguas corrientes, se leyó por secretaría el correspondiente despacho de comisión, que fué fundado por los concejales Althaus y Vogt y aprobado por unanimidad.

El texto del mismo dice así:

"Vuestras Comisiones habiendo estudiado detenidamente las tarifas de aguas corrientes que Obras Sanitarias de la Nación aplicará a esta ciudad y considerando, que la misión del Gobierno Nacional es de protección a los intereses generales y de saneamiento de las poblaciones, debemos en defensa de dichos intereses y de acuerdo al criterio que han venido sustentando los señores Concejales, puesto que dichas tarifas son inconvenientes, inaplicables por lo elevado e inconsultas; su aplicación sería gravar al propietario en tal forma, que se lo impulsaría al cumplimiento y de cuyo estudio se ha llegado a la conclusión:

a) Las tarifas aplicadas para Esperanza, son superiores a las aplicadas en la Capital Federal en el 100 y 200 o|o.

b) Obras Sanitarias de la Nación, para establecer la renta imponible en los inmuebles habitados por sus dueños debe a los efectos de establecer su avalúo, ajustarse estrictamente al término medio del avalúo que los inmuebles tengan para el pago de los impuestos Fiscales y municipales.

c) El presupuesto de gastos de explotación es elevadísimo.

d) El precio del agua para el consumo industrial es elevado.

e) Los informes y detalles que figuran en el expediente de Obras Sanitarias de la Nación, no son precisos y claros.

f) Los cálculos de gastos de explotación, remitidos en el año 1928 ascendían a la suma de pesos 5.000 mensuales. En los cálculos de gastos remitidos ahora, los mismos ascienden a $ 5.000 mensuales. En los cálculos remitidos ahora, los mismos ascienden a $ 5.290.92 moneda nacional o sea un 6 o|o más.

g) Obras Sanitarias de la Nación como elemento de prueba podría aplicar para Esperanza tarifas exactamente iguales a la de la Capital Federal de acuerdo a la Ley No. 12140 en el primer semestre de julio a diciembre de 1935 en carácter provisorio, pasado dicho período Obras Sanitarias de la Nación y Honorable Concejo Deliberante, procederán al establecimiento de nuevas tarifas si las aplicadas no fueran suficientes para cubrir los gastos de explotación. Por las razones expuestas, vuestras comisiones os aconsejan salvo mejor criterio del H. Concejo Deliberante sancionar el siguiente:

Decreto:

Art. 1o. — Se rechazan en todas sus partes las tarifas propuestas por Obras Sanitarias de la Nación, para el suministro de Aguas Corrientes de esta ciudad de Esperanza.

Art. 2o. — Solicítase de Obras Sanitarias de la Nación para su estudio, un presupuesto detallado de los gastos de explotación que demande el suministro de agua de esta ciudad.

Art. 3o. — Los gastos que demande el presente Decreto se abonarán de Rentas Generales con imputación al presente decreto.

Art. 4o. Comuníquese, etc".

Junta Central de Elecciones

Constitución de la nueva Junta

Pasado mañana a las 11 horas, se constituirán las nuevas autoridades de la Junta Central de Elecciones; asumirá la presidencia el doctor Juan Horacio Guinle, que reemplazará al doctor Humberto Gambino, de acuerdo con el sorteo realizado por las Cámaras de Apelaciones. Integran la Junta, como vocales, el doctor Roberto Pérez, representante del Partido Demócrata, y el doctor Simeon T. Reyes, por la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Un informe sobre la Ley Electoral

Esta mañana celebró su última sesión, la Junta bajo la presidencia del doctor Humberto Gambino, tratando el informe preparado por este magistrado, referente a la ley electoral y las modificaciones más convenientes a la misma.

EPIDEMIA DE CARBUNCLO EN CASTELLANOS

A solicitud de varios hacendados de las localidades de Humberto I y Reina Margarita del departamento Castellanos, la Dirección de Fomento Agrícola destacó al inspector veterinario doctor Agustín C. López, para investigar el origen de una mortandad de hacienda que se ha producido en las mencionadas zonas.

El doctor López ha comprobado la presencia de una epidemia de "Carbunclo Bacteridiano" en las haciendas examinadas, y en el informe presentado a la dirección, aconseja la adopción de medidas tendientes a impedir la propagación de la enfermedad y la mortandad de haciendas.

La Dirección de Fomento ha enviado una circular a los hacendados, recomendándoles las medidas siguientes:

a) Inyectar suero anticarbuncloso a los animales enfermos o sospechosos, empleando cincuenta centímetros cúbicos en los atacados aumentando la dosis en relación directa al estado de gravedad.

b) Vacunar a los animales sanos, empleando vacunas de eficacia reconocida.

c) En los animales restablecidos por la inoculación de suero, proceder a la inoculación de suero y virus (vacunas).

d) Vacunar totalmente el ganado bovino, ovino y porcino.

e) Enterrar a los animales muertos, en fosas que se cavarán en la proximidad del sitio donde se encontrara el cadáver, echando sobre éste cal viva, y cubrir después con tierra.

f) No sacar el cuero de los animales muertos, por el peligro que entraña tal operación para los operadores; en Humberto I se han observado tres casos de personas atacadas por el "grano malo".

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL

Fórmula Mosca - Vilela

Procedente de la Capital Federal llegó esta mañana el pre-candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca, siendo esperado por varios miembros de la Junta Central y amigos.

Esta noche, en la sede central de la tendencia, se realizará una reunión de la Junta, para preparar el programa definitivo de jiras a los departamentos.

En la misma reunión se tratarán los resultados de las gestiones que se realizan con la tendencia antillista, para la unificación de las pre-candidaturas departamentales.

FORMULA ANTILLE - GATTI

Convención Departamental

Mañana a las diez horas, de acuerdo con la resolución adoptada por la convención del departamento La Capital, se reunirá nuevamente el cuerpo y considerará el resultado de las gestiones que provocaron la postergación del acto preparado para el jueves pasado.

Jira del pre-candidato a gobernador

El doctor Armando G. Antille, se trasladó ayer a Rosario, donde, acompañado por el doctor Agustín Gatti, recorrió varios comités de sección y de distritos, en jira de propaganda.

Esta tarde el doctor Antille y varios dirigentes se trasladaron al departamento Las Colonias, para asistir a la proclamación de la pre-fórmula en Esperanza y San Carlos Centro.

Acto en la sección quinta

Anoche se realizó en la sección quinta una asamblea de afiliados de la misma, adheridos a la pre-fórmula Antille-Gatti, presidida por el señor Luis Gil; en el acto, hicieron uso de la palabra, el pre-candidato doctor Antille el señor Joaquín Larguía y el señor R. Ruiz Díaz.

Se constituyó una sub comisión de propaganda, en la forma siguiente:

Presidente, Fernando Marsó; vices, primero, Cantalicio Pereyra; segundo, Gregorio López; secretario, S. Ruiz Díaz y R. Escobar. Vocales, O. Caverzá, Juan Miranda y otros.

ALIANZA CIVIL

El orden del día del Congreso Partidario

El Comité Ejecutivo ha preparado el orden del día de los asuntos que se discutirán en el primer congreso partidario, que se realizará en Rosario durante los días 29 y 30 del corriente mes.

Integran dicho orden, los asuntos siguientes:

—Constitución de la asamblea; designación de la comisión especial de poderes; revisión de credenciales; elección de la mesa directiva. Informe del Comité Ejecutivo Provincial y de los Centros. Pronunciamiento sobre el término del mandato de las autoridades provisorias (art. 68 de la Carta Orgánica).

—Informe del Comité de prensa.

—Informe del bloque de concejales de Rosario.

—Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la comisión de cuentas por el término de dos años.

—Proyectos de reformas del programa partidario.

—Proposiciones de los Centros.

—Forma de computar el requisito de antigüedad (art. 6 de la Carta Orgánica).

LOS PRE - CANDIDATOS A CONSEJEROS ESCOLARES Y COMISIONES DE FOMENTO

Una nota de los mosquistas y antillistas

Esta tarde ha sido presentada a la Convención Provincial una nota de las Juntas Ejecutivas de las pre-fórmulas Mosca-Vilela y Antille-Gatti, en la cual solicitan la postergación de las elecciones de pre-candidatos de consejeros escolares y miembros de comisiones de fomento, que deberá realizarse el día 14 de julio, con los otros cargos electivos.

El petitorio abunda en razones que justifican el pedido de postergación.

Las Pre-candidaturas a Legisladores Provinciales

Extraoficialmente se nos ha informado que esta tarde ha sido terminado el convenio entre los delegados mosquistas y antillistas, para la formación de listas mixtas de pre-candidatos a legisladores provinciales por el departamento La Capital.

El convenio se mantiene en reserva, y una vez aprobado por la convención departamental antillista de mañana, se dará a la publicidad.

FORMULA ABALOS - MOLINAS

La Junta Central ha recibido los poderes de designación de delegados, siguientes:

1a. sección, Pedro Sánchez y Amadeo B. Morayra; 2a. sección, Francisco Sólito y Alfredo Nogueras; 3a. sección, José María Herrou Aragan y Santos Casablanca; 4a. sección, Pablo Gómez y Eduardo Fayó; 5a. sección, Calixto Córdoba y Lorenzo Martínez; 5a. sección, sub-centro, Hilario Sierra y Francisco Cerquetti; otro sub-centro, Isidoro Robles y Rafael Molinas; 6a. sección, Ramón Córdoba y Daniel Levy; Guadalupe, Salvador Rodríguez Romero y Domingo Mina; Alto Verde, Alcides Cazeneuve y Victorio Spinosa; Los Hornos, Agustín Perini y Ramón Quiroga; Barranquitas, Eduardo Rey Franco y Nicolás Gamboa; Centro Acción, Rodolfo Perazzo y Eduardo Haschmann; Centro de la Juventud Radical, César Ramella y Bruno Garcilaso; Kilómetro 2, Miguel Falcone y Eduardo Pérez.

Adhesión

Un grupo de ciudadanos del distrito Santa Clara de Buena Vista ha enviado una nota de adhesión a la pre-candidatura del doctor José Benjamín Abalos.

NO SE REUNIRA LA CONVENCION PROVINCIAL DEL PARTIDO

Había sido citada para esta tarde la Convención Provincial con el fin de proseguir la discusión del proyecto de reformas a la carta orgánica y considerar el ante-proyecto de plataforma electoral y declaración de principios.

No logró número la asamblea y se suspendió la reunión sin que se fijara nueva fecha.

Sábese que el presidente Dr. Alcides Greca convocará al cuerpo en la semana próxima, a pedido de las diversas tendencias que participan en la lucha interna.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Agrupación Pro-defensa de los Correligionarios

Anoche se reunió la comisión directiva de esta entidad, y se adoptaron las resoluciones siguientes:

—Aprobar el resultado de las elecciones internas y declarar su satisfacción por la correcta actuación del delegado Dr. Rodolfo Reyna, y exteriorizar su adhesión a las nuevas autoridades.

—Formular un voto de aplauso para el doctor Reyna, el secretario, señor Guillermo Aranda y al presidente del C. D., doctor Emilio G. Leiva.

—Invitar a los miembros de la agrupación, al almuerzo que se realizará el domingo 30 en Sauce Viejo.

CASA GRIS

Viaje del P. E.

El martes 25 del corriente se trasladará a Rosario el gobernador acompañado por sus ministros, para asistir a la inauguración del edificio propio de la Cooperativa de Empleados del Ferrocarril Central Argentino.

Ministerio de I. Pública

Anoche ha quedado constituído el consejo de clasificación y disciplina, con asistencia de los electos por el personal de empleados y de los representantes del Poder Ejecutivo. Ha sido designado presidente el oficial mayor señor D. J. Monasterio, y secretario al Dr. Bernardo Vázquez Cullen.

El cuerpo se reunirá el día 1o. de julio venidero, para estudiar diversos asuntos.

Oficina Regional del Trabajo en Rafaela

Ha sido designado director de la Oficina Regional en Rafaela, el señor Juan Panigatti, a quien ha dado posesión de su cargo el presidente del Departamento, señor Andrés V. Ayala.

Feriado en Vera

A solicitud de la Comisión Vecinal de Vera, departamento del mismo nombre, por el ministerio de Gobierno se ha decretado feriado el día 24 del mes corriente para dicha localidad, con motivo de celebrarse las fiestas patronales.

CLEMENTINO PAREDES

Recuerdos y Tradiciones

La candidatura episcopal del Pbro. Gregorio J. Romero

El Ilmo. Obispo de Paraná, doctor José María Gelabert y Crespo, hombre virtuoso y de una preparación poco común en ciencias teológicas y eclesiásticas, empleó los veinte primeros años de su episcopado, en recorrer la zona de su diócesis sufriendo las inclemencias del tiempo y necesidades apremiantes, no solamente en el sustento diario, sino también en su traslación a los diversos pueblos y colonias de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, y los territorios nacionales del Norte; de manera que ya en el año 1886 se encontraba casi agotado de fuerzas físicas, aunque conservaba una potente energía moral para la dirección espiritual de su grey. No obstante su desgastado organismo, resolvió edificar en 1886 la iglesia y casa episcopal en Santo Tomé, donde pasó los últimos años de su vida.

* * *

En el mes de julio de 1894 el cura del Carmen, Pbro. don Gregorio Ignacio Romero, había invitado al arzobispo de Buenos Aires, doctor Federico Aneiros, para que pontificara en la misa solemne de dicho templo y, con tal motivo, el metropolitano, el día 15 de julio de ese año se encontraba en esta ciudad.

El Pbro. Romero se preocupaba intensamente para celebrar, con toda pompa, las fiestas patronales de su parroquia, y cada año algún prelado argentino o extranjero tenía que presidir los mencionados cultos.

Después de celebradas las fiestas patronales, el gobernador de la provincia, don Luciano Leiva, correspondiendo a atenciones del metropolitano, lo invitó a comer en su casa particular, a la que concurrió con otros sacerdotes y funcionarios de alta significación.

Terminada la comida, el señor Arzobispo y el señor Leiva, apostados en una de las salas reservadas que tenía el gobernador en su domicilio de la calle San Martín, frente a la plaza de Mayo, inició el metropolitano una conferencia, de carácter reservado, y aunque ella tuvo ese origen, sin embargo con el tiempo se supo lo conversado en la misma, después ratificado por el señor Leiva al autor de estas líneas.

En aquella conferencia, monseñor Aneiros le expresó al gobernador Leiva, que algunas personas de alta posición política le habían sugerido a M. Gelabert la necesidad de designar un obispo auxiliar, y aquel magistrado le manifestó que, efectivamente, era de suma urgencia esta designación, ya que el prelado que dirigía la diócesis paranaense, no podía cumplir satisfactoriamente con los deberes de su alto cargo.

Pero monseñor Aneiros, quería profundizar más en el pensamiento del gobernador, y en aquella conferencia le hizo desfilar candidatos, entre los cuales se encontraban el cura de la Matriz don Genaro C. Silva, el cura del Carmen Pbro. Gregorio Ignacio Romero, y el secretario del señor Obispo, canónigo don Jacinto R. Viñas.

El señor Leiva, después de analizar detenidamente los candidatos, le expresó al metropolitano que debía descontarlo a Viñas, pues éste en varias ocasiones había manifestado que no aspiraba a ninguna mitra, por las responsabilidades que en sí trae aparejadas el cargo, pero que de los otros dos propuestos, el mejor sería el cura del Carmen, Pbro. Romero, puesto que tenía una sólida preparación, no solamente en la ciencia teológica, sino también en los derechos Canónico, Civil, Constitucional y Social.

Con el tiempo se supo el resultado de esta conferencia, y llegó a oídos del cura de la Matriz, don Genaro C. Silva.

Y bien; llega el 30 de septiembre, festividad de San Jerónimo, patrono de la ciudad, y ese día, como era de costumbre, concurrió a la misa solemne, que se celebró en la Matriz, el Poder Ejecutivo de la provincia, con sus ministros, miembros de los poderes Legislativo y Judicial, cuerpo consular y demás empleados de la administración.

Ocupó la cátedra sagrada el cura de la Matriz, don Genaro C. Silva, y a mitad del sermón empezó a fustigar a los gobernantes que se entrometían en las cuestiones de iglesia, o de incumbencia de la Curia Eclesiástica, y sobre todo cuando insinuaban candidatos para los altos cargos jerárquicos de la Iglesia; particularizándose con el gobernante santafesino, aun cuando no lo nombraba, pero el público sabía de qué se trataba, como lo sabía el primer magistrado que estaba oyendo el discurso.

El ministro de Hacienda, doctor Francisco J. Ortiz, que se encontraba al lado del señor Leiva, violento y nervioso por las apreciaciones del orador, se le acercó al señor gobernador y le dijo: "Oye lo que está diciendo el predicador"; y Leiva, con toda flema le contestó: "Ministro, no oigo nada".

Y como el predicador seguía, en son de protesta y de crítica para el gobernante santafesino, el ministro Ortiz se le acercó nuevamente al primer magistrado y le dijo: "¿No siente gobernador, lo que está diciendo el predicador?"; y el señor Leiva le repitió: "Ministro, no oigo nada".

Bien; el sermón terminó, como terminó la misa; y una vez en el atrio de la iglesia, le dice nuevamente el ministro Ortiz: "Pero, gobernador, ¿no ha oído los improperios del cura Silva, dirigidos a S. E.?" Y Leiva le contesta: "Pero, ministro; ¿cómo no voy a oír, si me he tragado todas las injurias que me ha prodigado el curita?; he estado a punto de llamar a un comisario para que lo hiciera bajar del púlpito, pero después he reaccionado, en atención a la sociedad de Santa Fe reunida en el templo, que es eminentemente cristiana y habría criticado mi actitud. El cura Silva — agregó — ha sido injusto conmigo, pues yo no he vetado candidaturas episcopales, sino que he expresado mi pensamiento, como gobernante y como ciudadano; entiendo que el cura Romero se encuentra en condiciones para el episcopado, por su preparación. Por otra parte, el cura Silva tiene a sus amigos José Gálvez y Lorenzo Anadón que pueden hacer trabajos en pro de su candidatura."

Pasó el tiempo, y ciertos políticos propiciaban la candidatura del Pbro. Romero para obispo auxiliar, no ya de la diócesis del Paraná, sino como auxiliar de la arquidiócesis de Buenos Aires.

* * *

A mediados de 1897, se creía segura en esta ciudad la designación del Pbro. Romero para el nuevo cargo episcopal que iba a crearse.

Con tal motivo, en el mes de junio de ese año, en las vidrieras de la joyería de don Fernando Reischig, calle San Martín entre Rosario y Salta, se exhibieron la mitra, el báculo, los zapatos de raso blanco, anillo y otros útiles episcopales, que varias damas y caballeros le obsequiarían; pero pasó el consistorio de junio y S. S. León XIII no hizo ninguna designación de obispos para la República Argentina. En el mes de julio de ese año, la comisión de damas y caballeros, que había costeado los implementos episcopales, lo retiró de la joyería y los guardó.

En noviembre de 1897, fallece en esta capital el obispo de Paraná, doctor José Ma. Gelabert y Crespo, y los admiradores del Pbro. Romero se largaron a hacer trabajos en pro de su candidatura para el obispado de Santa Fe, pues ya que por una ley nacional se había dividido la diócesis de Paraná, pero se encontraron con una fuerte oposición entre los miembros del Senado nacional, quien, con los doctores Gálvez y Anadón a la cabeza, patrocinaban la candidatura de Mons. Juan Agustín Boneo, quien fué designado después, tomando posesión de la diócesis el 30 de abril de 1898.

Desilusionados, los amigos políticos del Pbro. Romero esperaron

(A página siguiente, 1a. columna)

El servicio de ómnibus a Rosario

Es necesario reglamentar la salida de cada ciudad

De todos es conocida la importancia que ha adquirido en estos últimos tiempos el servicio de ómnibus en nuestra provincia. Las numerosas líneas que se han establecido, formando una importante red entre las ciudades y los más importantes pueblos del territorio santafesino, no solamente ha contribuído a facilitar los medios de transporte de pasajeros, cada vez más rápidos y más económicos, sino que han tenido la virtud de "crear pasajeros", con los consiguientes beneficios generales.

Ahora bien: la desorganización que hasta ahora se ha observado en esos servicios, en lo que a horarios se refiere, es punto que debió haberlo considerado y resuelto, en Santa Fe, nuestra Municipalidad, a fin de lograr su verdadera eficacia y evitar al mismo tiempo que los coches salgan con intervalos que les permitan establecer cotejos de velocidades, apenas salen de la ciudad, con las consecuencias que esas carreras ofrecen a los pasajeros.

No obstante el tiempo transcurrido y a pesar de las gestiones hechas por las distintas empresas y las amenazas de la Inspección General, los coches de la línea a Rosario continúan saliendo de nuestra capital en forma desorganizada y deficiente para los servicios; mientras en algunas horas de la mañana salen coches con intervalos de quince minutos escasos, por la tarde y por la noche ese distanciamiento entre un coche y otro se alarga a una hora y media y hasta dos horas, con los consiguientes perjuicios y pérdida de tiempo para quienes tienen urgencia de viajar.

¿No podría, nuestra municipalidad, organizar de una vez esos horarios de manera que los coches a Rosario salgan de Santa Fe, a cada hora, como lo hacen desde la ciudad del Sur?

Se evitarían con ello las justificadas quejas de los pasajeros y desaparecerían los peligros que ahora ofrecen las carreras de los ómnibus, en pleno camino.

RESOLUCIONES DEL C. ESCOLAR DE RAFAELA

Adoptadas en la reunión celebrada anteayer

RAFAELA, 22 (De nuestro corresponsal). — En la última reunión celebrada por el Consejo Escolar de ésta, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o.) A pedido de la Asociación Departamental del Magisterio, someter a estudio, en su primera oportunidad, el nombramiento del maestro señor Arnoldo Ambrogi.

2o.) Declarar, respecto de la incidencia habida entre el presidente de este Consejo Escolar y la señora directora de la escuela de Vila, que la misma pertenece al fuero particular de ambos, y no afecta en nada el concepto profesional de la señora directora.

3o.) Autorizar la permuta solicitada entre las maestras señora Máxima V. de De Bernardi, docente en la escuela 275 de Ataliva, y la señorita Aida Bonvicini, docente en la escuela 477 de este distrito.

4o.) Ordenar la permuta de puestos entre los maestros Adelina Bianchi y Edito Depetris, para la escuela 481 y 480 respectivamente, de este distrito.

5o.) Firmar el convenio sobre construcción de local destinado a la escuela Belgrano No. 482 de este distrito, y el contrato sobre adjudicación de la mano de obra de albañilería y afines, para la construcción del edificio para la escuela No. 475 de Villa Rosas.

(Firmado): Eduardo López Yecres.

Visita estudiantil

En compañía de la regente, un núcleo de alumnos de la Escuela Normal de Coronda visitaron, en el día de ayer, las dependencias de la Escuela Normal de ésta y por algunas horas se confundieron con su alumnado en un beneficioso intercambio estudiantil, testimonio de las cordiales relaciones que desde años sostienen los estudiantes de los dos prestigiosos institutos de enseñanza.

Se ausentó una profesora

De acuerdo a una información de días anteriores, la señorita Olga Costellini, la prestigiosa profesora rafaelina, ha partido hacia Rosario a objeto de integrarse a las tareas que supone la dirección de una escuela en aquella ciudad. Un grupo de sus amistades despidió a la señorita Costellini.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 22. — En el sorteo de hoy, correspondió el primer premio al número:

5.955

Los siguientes, en el orden que se expresa: 22746, 29984, 11429, 12991, 22006, 2001, 6040, 6421, 7002, 7459, 8128, 8516, 15063, 18765, 20454, 22026, 23781, 26620.

TRADICIONES Y RECUERDOS

(Viene de la página anterior)

a que don J. Bernardo Iturraspe asumiera el gobierno de la provincia, para poder trabajar con mayor eficacia en pro de su candidato. Y, efectivamente, Iturraspe y sus adictos reanudaron los trabajos en pro de la candidatura Romero para obispo auxiliar, ya que la sede episcopal de Santa Fe le había sido otorgada a monseñor Boneo.

Los trabajos oficiales tuvieron éxito, y a mediados de 1899, el Pbro. Romero obtuvo la designación de la Santa Sede, como obispo titular de Jasso, consagrándose con tal motivo el 24 de septiembre de ese año en la iglesia de la Merced de esta capital.

A este acto religioso no concurrió el obispo de Santa Fe, monseñor Boneo, alguien dijo que se ausentó a Buenos Aires, a fin de no encontrarse en esta ceremonia, por cuanto no había sido invitado por el consagrado.

MAÑANA SERA INAUGURADO EL HOGAR ATANASIA HERNANDO DE DURAN

Con una ceremonia cuyos relieves se ajustarán al motivo que la provoca, será inaugurada mañana la Casa-Cuna Hogar Atanasia Hernando de Durán, fundación de positivo interés y beneficio social, construída mediante el esfuerzo casi heroico y altamente desinteresado del presbítero Alfonso Durán, digno hijo de aquella madre cuya faz —serena, sonriente, beatífica— ilumina el espacioso portal que recibe al visitante.

Digamos dos palabras relativas a la Casa-Cuna que mañana se inaugura, en función de los servicios que está llamada a prestar a la colectividad. No han de ser extraños a estas columnas, por cierto, los conceptos dirigidos a destacar la importancia de un servicio de solidaridad social que tiende a proteger al niño desamparado. La calle' ese indeseable hogar de muchos niños orgánicamente formados, vería restados a muchos de los elementos que hacen en ella escuela, si desde la primera infancia los desgraciados contaran, como contarán en el Hogar Atanasia Hernando de Durán, con un seno en qué reclinar sus cabecitas y con una mano que les guíe sus primeros pasos. La sociedad ha descuidado prestar a los niños, independientemente de la madre, los cuidados propios de la primera edad: lactancia y atención de medicina infantil. Pero había olvidado, asimismo, atender el aspecto, ora dramático, ora trágico, de los nacimientos extra-legales o de las maternidades que tienen como único servicio a la miseria. Una y otra circunstancia —la imposibilidad en que la sociedad coloca a ciertas madres, de presentar como suyos a sus propios hijos, o la perspectiva de hambre que asecha a muchas mujeres apenas cumplido la sagrada función maternal— han sido y son orígenes de terribles sucesos, cuyos contornos, casi siempre repugnantes, recoge la crónica correspondiente a los hechos policiales. La casa-cuna elimina, sino absolutamente, en gran parte, esos factores que conspiran contra la vida o contra la salud de los niños. Recoge a los desamparados por sus padres o por la sociedad, los abriga y los cuida, los forma sanos, espiritual y materialmente, y los entrega poseídos de cierta envoltura que les permite comenzar a andar en la vida. Los provee, en suma, de los elementos que no hubieran hallado ni en sus casas ni en la calle.

Tal es, a grandes rasgos, la función de amparo que vendrá a cumplir el Hogar Atanasia Hernando de Durán. La ciudad experimentará bien pronto los efectos de la iniciativa y comprenderá —así lo esperan quienes han tenido oportunidad de seguir de cerca la iniciativa del presbítero Alfonso Durán — que su fundación es un hecho trascendental en su vida de núcleo humano.

EL EDIFICIO

El Hogar Atanasia Hernando de Durán funcionará en un edificio de líneas imponentes, dotado de amplias comodidades, que se levanta en la esquina de las calles San Juan y la Junta, en la misma manzana en que se encuentra ubicado el Asilo de Mendigos.

Exteriormente, el edificio impresiona por las líneas góticas del estilo arquitectónico elegido, que le dán cierta solemnidad de catedral. Puertas de arcadas, ventanas a ras del muro y una como maciza torre cuadrada, contribuyen a predisponer el ánimo del visitante hacia un sentimiento de grandiosidad interior. Y a fe que la tiene. Transpuesto el pórtico de entrada, se abren, hacia el frente y la derecha, amplios corredores que, a su vez, permiten llegar a los salones en que funcionarán las distintas dependencias del Hogar; a la izquierda, en cambio, la construcción se interrumpe en una escalera de mármol y amplísimos ventanales que bañan de luz el espacioso recinto en que hemos situado al espectador.

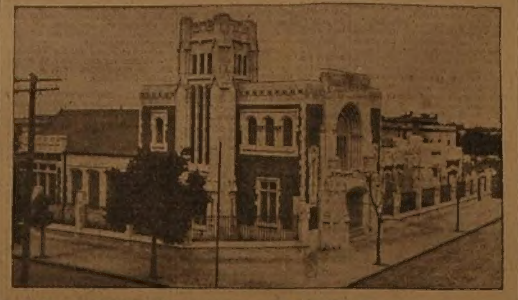
El corredor de la derecha conduce a un salón, destinado a sala de actos y juegos cuando las necesidades del ambiente impidan que éstos se practiquen en el exterior, y a los dormitorios. El primero de éstos, a la izquierda del referido corredor, está destinado a los niños recién nacidos, hasta un año de edad, y el siguiente a las criaturas de mayor edad. Hacia el fondo del mismo corredor, funcionan las amplísimas cocinas y la sala de costura que cuenta con grandes guardarropas.

UNA OBRA DE POSITIVO BENEFICIO SOCIAL para la CIUDAD

El corredor que da frente a la entrada, conduce a la salita para niños enfermos, un espléndido "solarium", escritorio del médico del Hogar, y salita de operaciones de cirujía menor, o casos urgentes. En los sótanos funcionará una caldera de calefacción, depósitos y corredores para personal del servicio, sirviendo éstos últimos, además, para la conducción de los caños alimentadores de estufas. El presbítero Durán ha concebido utilizar estos caños en forma magnífica: como secadores de pañales...

Hemos procurado describir las dependencias del Hogar, relacionadas con los niños que albergará. Cabría agregar el departamento de las Hermanas Terciarias Carmelitas, que tendrán a su cargo la atención de la casa-cuna, y algunas salas destinadas a reuniones de damas dirigentes, etc.

Toda la casa respira limpieza, frescura, sol, salud. Inteligente distribución de ventanales permite a los rayos solares llegar a la totalidad de las salas destinadas a niños. Ampliamente aireados, los salones en que dormirán las criaturas cuentan con dobles hileras de cunas y mucho espacio para aumentar en las necesidades posibles la capacidad de recepción de los mismos. Igualmente, los aislados en la casa-cuna dispondrán de un espacio que el presbítero Durán se dispone a enarenar, para juegos.



El edificio en que funcionará el Hogar Atanasia Hernando de Durán, en la esquina formada por las calles San Juan y La Junta



"Solarium" para niños convalecientes, anexo a la enfermería



Doña Atanasia Hernando de Durán, a cuyo nombre está consagrada la obra

EL TORNO

Es conocida, en síntesis, la institución del torno, hoy caída en desuso, en los asilos para niños. En resumen, se trata de un dispositivo que permite dejar una criatura sin que nadie del interior de la casa se entere de quién ha cumplido el acto, que no queremos calificar en esta ocasión.

En el Hogar Atanasia Hernando de Durán el torno ha sufrido variantes. A la derecha del pórtico de entrada existe un ventanillo de madera, cuya parte inferior ofrece un cóncavo; en ese sitio se deposita, supongamos, una criatura. Quien lo ha hecho se retira y, desde la parte exterior de la casa, al abrigo de toda mirada, oprime un timbre que suena en la sala de guardia, donde permanentemente estará una hermana de Caridad. Esta hermana abre un ventanillo, observa la soledad del pórtico, averigua la causa de la llamada y cumple, hasta el fin, con su deber.

Detengamos aquí la explicación, exenta de calificativos. Si con ella conseguimos salvar alguna vida, habremos creído cumplir con nuestro deber de hombres y de periodistas, uno de los más humanos de la época.

EL HOGAR ESPERA NIÑOS

Así, sin metáforas, el Hogar Atanasia Hernando de Durán, espera niños. Todo está listo para recibirlos. Blanquísimas cunas, ropas de cama. En los armarios, jabones, talco y alcohol. En los guardarropas, escarpines, baberos, pañales, abrigos de lana. En algunas partes, botellas dosificadas para leche, chupetes de goma y jarritos. Todo está preparado como para canciones de cuna...

Todo está preparado, incluso las Hermanas Terciarias Carmelitas, las abnegadas hermanas a cuyo cargo estará el Hogar, los pequeños [illegible] de esa gran casa destinada a una gran obra.

EL ACTO INAUGURAL

Mañana se cumplirá con solemnidad el acto de inauguración y bendición del Hogar Atanasia Hernando de Durán, acontecimiento que dará lugar, sin duda, a una ceremonia tocante que —¿por qué no decirlo?— espera con vivísimo interés el númen creador y organizador de la fundación, el presbítero Durán. Al entregar al funcionamiento total la obra que ha levantado con su esfuerzo, su perseverancia y sus ahorros, el presbítero Durán se vincula íntima, indestructiblemente, a la ciudad de Santa Fe que ha conocido, por lo demás, sus afanes de religioso ferviente, de predicador convincente, y de maestro de muchas generaciones de estudiantes.

Con objeto de asistir al acto de inauguración del Hogar, ha dejado esta tarde el Nuncio Apostólico Monseñor Felipe Cortesi, cuya figura prestigiosa presidirá la ceremonia, junto con la del Arzobispo Monseñor Fasolino, altos prelados, distinguidas damas y conocidos caballeros.

¡Y por sobre todos, Cristo, que exclama: Vengan hacia mí los niños!

LAS MADRINAS DE LA CEREMONIA

Como queda dicho, el Excmo. Nuncio Apostólico monseñor Felipe Cortesi, juntamente con el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, tendrá a su cargo la ceremonia de la bendición en la que actuarán como madrinas las señoras Atanasia Hernando de Durán, la distinguida dama santafesina; doña María Salomé Freyre de Iriondo, benefactora del establecimiento; la esposa del gobernador de la provincia, doña Matilde Porta Echagüe de Molinas; la presidenta del Consejo Particular de la Sociedad de Damas Vicentinas, doña Julia Lassaga de Busaniche; la presidenta de la Comisión Vicentina de la Casa-Cuna, doña Manuela Funes de Cullen; la presidenta de la A. C. A. de esta capital, doña Josefa López de Echagüe; la esposa del intendente municipal, doña Matilde Bonnard de Menchaca, que será representada por la señora Justina Arteaga de Amavet, y las benefactoras señoras Amanda Mognaschi de Bonacina, Joaquina Parma de Iriondo, Blanca Vélez de Juliá y Carmen Viñas de Soriano.

El cuerpo médico que se incorporará ad-honorem a la Casa-Cuna, es el siguiente: Dr. José Juliá, médico director; Dr. Domingo E. V. Esquivel, cirujano; Dr. Zacarías Guzmán, piel, avariosis y aplicaciones radium; Dr. Federico Montyn, garganta, nariz y oído; doctores Manuel J. Beney y Francisco Robles, médicos consultas, y doctor Ricardo Guarrochena, odontólogo.

Se ha dispuesto que el establecimiento quede librado al servicio público, el 1o. de julio próximo.



Sala para niños mayores de 1 año, dotada de radiadores de calefacción; hacia el fondo, cerrando el salón, un amplísimo guardarropa

El Concejo Deliberante no sesionó anoche

Concurrieron anoche al recinto del Concejo Deliberante, todos los miembros del mismo, excepto los señores Doldán y Minella, no obstante lo cual no sesionaron porque pasada la hora reglamentaria, algunos empezaron a retirarse. A las 21.35 se dió por fracasada la sesión por falta de quorum.

Los concejales de la minoría permanecieron en el recinto hasta la hora indicada y tuvieron la intención de sesionar en minoría, lo que no hicieron advirtiendo que sería anti-reglamentario si no se espera hasta la segunda citación.

SOLICITADA

Con motivo de un discurso del senador Dr. Eduardo Alemán

Hemos recibido con pedido de publicación, las notas siguientes:

"Del Teniente Coronel Luis C. Perlinger, Jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", al señor Presidente de la Comisión Pro Manifestación por la Paz, doctor D. Clementino Paredes.

En mi carácter de jefe militar de esta guarnición, me dirijo al señor presidente de la comisión para rogarle quiera considerar la situación que se ha creado a causa de las expresiones vertidas por el señor Alemán, quien hizo uso de la tribuna para atacar al Ejército en una forma que considero completamente fuera de lugar y que estimo que esa comisión no había autorizado ni está dispuesta a confirmarla.

Al señor presidente le consta que desde el primer momento le he dispensado el apoyo para esa manifestación de concordia universal, pero he estado muy lejos de suponer que habían de contribuir para que un representante de un partido político y legislador provincial usara de la palabra para atacar a la institución a la que me honro en pertenecer y para la cual el país no debe tener sino motivos de agradecimiento.

Creo innecesario abundar en razonamientos sobre este particular que el señor Presidente en su carácter de historiador, los conoce mejor que yo, por cuya circunstancia me limito a dejar sentado lo que acabo de expresar y a rogarle quiera hacer presente a la comisión mi protesta más formal por el uso indebido de la tribuna por parte del señor Alemán y por los conceptos vejatorios que, según mi delegado, ha expresado este señor contra la institución militar y sus componentes.

Me es sensible no poder felicitar al señor presidente por la realización de un acto que tenía por objeto robustecer los sentimientos de paz entre los hombres y ha sido en realidad aprovechado para llevar un ataque injusto a la institución militar, que como a usted le consta es una escuela de patriotismo, de lealtad y de civismo.

Saludo al señor presidente, con mi más distinguida consideración. — Luis C. Perlinger, Tte. Coronel Jefe R. 12".

—"Santa Fe, 21 de junio de 1935. — Señor Teniente Coronel Don Luis C. Perlinger. — Pte.

De mi consideración y aprecio: Me apresuro a contestar su nota de fecha de hoy, lo que hago en los siguientes términos:

Que los conceptos vertidos por el doctor Alemán en el discurso pronunciado el día de ayer, en la plaza San Martín y en ocasión de los festejos por la paz, le son absolutamente personales y ni la Comisión Organizadora de tales festejos, ni el subscripto tuvieron conocimiento.

En lo que a mi atañe, quiero dejar constancia, señor Tte. Coronel, de que jamás oculté mis sentimientos de verdadero patriotismo que abarcan la admiración y cariño hacia nuestras fuerzas armadas. Nuestro Ejército ha sido siempre un verdadero factor de paz y de civilización, y, cuando salió de las fronteras de la patria lo hizo para dar libertad a otros pueblos y no para conquistar territorios. Y por eso, señor, hay huesos de soldados argentinos en Chile, en Perú y en Colombia, de los caídos en defensa de la libertad americana, como los hay en nuestras pampas, de los que cayeron para arrancarlas del salvaje e incorporarlas al ritmo de la civilización que enriqueció y aprovechó a todos los hombres del mundo.

Nuestro Ejército es la mejor custodia de la paz argentina y mientras él sea fuerte, mientras haya la certeza de que constituye una muralla de corazones grandes y valientes; han de poder los arados abrir los surcos de nuestros campos pacíficos y tranquilos. No hay, pues, entre el cañón y el arado incompatibilidad, sino un complemento para que la patria cumpla sus gloriosos destinos.

Respecto a usted, debo manifestar que efectivamente es cierto que en todo momento ha prestado la colaboración más decidida y eficaz en pro de los festejos de la paz, colaboración que compromete nuestra más íntima gratitud.

Dejo así aclarado lo que atañe a la nota que contesto.

Saludo al señor Tte. Coronel con las expresiones de mi cordial aprecio. — Clementino S. Paredes".

LA INTEGRACION DEL TRIBUNAL MUNICIPAL

Protesta del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

Publicamos a continuación el texto de una nota dirigida en la fecha al presidente del Tribunal Municipal, señor Aquiles Allevi, por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, con motivo de la integración de aquel organismo, en la forma que todos conocen y que en oportunidad de la elección de los representantes de los obreros y empleados, motivara objeciones de que nos hicimos eco a título informativo.

Dice textualmente la nota:

"El abajo firmante en representación del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, como mejor proceda se presenta y expone:

"Que teniendo noticias de que ese Tribunal, ha resuelto la constitución del Tribunal para Empleados y Obreros, de acuerdo a lo que establece el artículo 144 de la Carta Orgánica Municipal y habiendo el mismo prescindido de este Sindicato, reconocido oficialmente por el H. Concejo Deliberante, por decreto de fecha 14 de mayo de 1935, de conformidad con el artículo 29 de la ordenanza 2944; vengo a dejar expresa y formal protesta por dicha omisión que perjudica a gran número de obreros y empleados de la Municipalidad, reservándonos el derecho de recurrir oportunamente ante quien corresponda, a los efectos de que sean respetados nuestros legítimos derechos.

"Saluda al señor presidente. - p. El Sindicato de O. y E. Municipales (Fdo.) Miguel Lucero, secretario general".

LAS DISERTACIONES DEL Rev. Dr. JOAQUIN PROCHAZKA

El conocido franciscano checoeslovaco ha llegado a Santa Fe

Como lo anunciáramos oportunamente, acaba de llegar a Santa Fe, el doctor en filosofía y hermano franciscano Joaquín Prochazka, alto valor del clero y del periodismo checoeslovaco. El Dr. Prochazka llegó a la Argentina con motivo del Congreso Eucarístico Internacional y después de participar en los actos del mismo se dedicó a recorrer el país con el fin de conocerlo en todos sus aspectos. Ha visitado las provincias y los territorios, predicando a los católicos de su país, que abundan en la Argentina y recogiendo impresiones sobre los caracteres del espíritu nacional. Espíritu culto, joven, entusiasta y penetrante observador, el Dr. Prochazka se siente satisfecho con los estudios que realiza y se propone divulgar, a su regreso, los conocimientos que adquiera, pues el huésped que nos visita es, además, un experto y activo periodista, director de un importante semanario de amplia difusión en Praga.

Hemos tenido el placer de conversar con el culto franciscano en nuestra redacción y de sus labios recogimos sus claros conceptos sobre el estado moral y económico de Checoeslovaquia, república que actualmente es orientada por un estadista y filósofo de la talla de Massaryk.

El Dr. Prochazka se propone satisfacer a la colectividad checoeslovaca de Santa Fe permaneciendo en ésta por espacio de una semana. Se hospeda en el convento de San Francisco, huésped de sus hermanos, en cuyo templo mañana, a las 10, dirá la misa y después disertará en checo para sus connacionales. No será, la de mañana, la única disertación del hermano Prochazka, pues se dispone a discurrir públicamente en alguna otra oportunidad más, según nos lo ha informado esta tarde.

La llegada del Dr. Prochazka ha sido gratamente recibida por las familias checoeslovacas de Santa Fe que lo agasajan y acompañan.

VARIAS

Soc. COOPERADORA "ESCUELA ALFONSO GRILLI"

Mañana a las 9 horas se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Cooperadora "Escuela Alfonso Grilli" para tratar diversos asuntos relacionados con la institución.

El acto se llevará a cabo en el local de la escuela mencionada.

SINDICATO DE OBREROS DE ARTES GRAFICAS

Los asociados al Sindicato de Obreros de Artes Gráficas y Anexos han sido convocados para una asamblea general que se realizará mañana a las 9 horas.

La reunión se efectuará en el local del Centro Empleados de Comercio, calle Catamarca 2074.

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DEL MAGISTERIO

La secretaría de la Asociación Departamental del Magisterio de La Capital, invita a los miembros de la Comisión Directiva a una reunión que se llevará a cabo mañana a las 9.30 horas, en el local de la Sociedad Cosmopolita, a objeto de tratar varios asuntos urgentes.

INSTRUCCION PUBLICA

Tribunal disciplinario del Magisterio

Ayer se reunió el Tribunal Disciplinario del Magisterio, con asistencia de los señores Rafael Figueroa, José L. Martín, Cornelio Antino y Alberto García Alvarez.

El Tribunal resolvió reconsiderar la resolución del 13 del corriente, relativa al caso del maestro señor Velmiro Ayala Gauna, con el fin de dar la intervención que corresponde por ley, en el seno del Tribunal, al Consejo Escolar No. 306, que ha suscitado el conflicto.

DIRECCION DE ENSEÑANZA NORMAL Y ESPECIAL

Cambio de Horario

El titular de la repartición ha dispuesto que las escuelas industriales de señoritas ajusten su funcionamiento, desde el 24 del corriente mes al 30 de agosto próximo, al horario de clases siguiente:

Turno de la mañana: de 8.30 horas a 12 horas; turno de la tarde de 13 a 16.30 horas.

—De acuerdo con el informe del Inspector de Escuelas Normales y Especiales, se ha resuelto aprobar los estatutos de la sociedad de padres pro-escuela "Patricio Cullen" de Villa Guillermina.

—Aprobar el horario para el curso normal de la Escuela Normal de Cañada de Gómez.

—Felicitar a la dirección y personal de los talleres de manualidades y a la S. C. de la E. Normal "J. F. Seguí" de Cañada de Gómez, por la creación del curso de economía doméstica, y hacer constar en la foja de servicios del personal que colabora, la resolución presente.

Disertó en el Colegio Nacional el matemático Bolé

El acto se realizó esta mañana

Esta mañana, en la última hora de clase correspondiente al turno de los varones, disertó el profesor Bolé la conferencia anunciada para el día de ayer. En el salón de actos del Colegio Nacional, repleto de profesores y alumnos, previa una breve presentación del señor, a cargo del rector, doctor Juliá Tolrá, el disertante comenzó su tarea teórico-práctica. Demostró que la memoria no es siempre un don de la naturaleza, del cual sólo gozan pocos privilegiados, sino un arte que se adquiere mediante el estudio y la disciplina. Se extendió en una serie de consideraciones tendientes a estimular la voluntad de los educandos en el sentido de orientar sus energías hacia el estudio y el espíritu de sacrificio para cosechar mañana los bienes que el estudio depara a quienes lo cultiven. De inmediato, tiza en mano, realizó sus interesantes experiencias numéricas y nemotécnicas, que fueron muy festejadas por el concurso, que las aplaudió con entusiasmo.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Nuevo jefe de Encomiendas

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha designado jefe de la Oficina de Encomiendas del 5o. Distrito, con asiento en esta capital, al auxiliar de la secretaría del mismo, señor Manuel E. Domínguez, en lugar del señor Rodolfo Arino que pasa a continuar sus servicios en otro puesto.

Sociales

El festival de mañana—

Conocidas familias de nuestra sociedad han obtenido localidades para la fiesta de beneficencia que se llevará a cabo mañana, a las 21 horas, en el teatro Municipal, con los auspicios de un grupo de damas y caballeros con motivo de inaugurarse la Casa-Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán".

El nuncio apostólico, monseñor Felipe Cortesi; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, algunos obispos argentinos y autoridades provinciales han prometido concurrir a esta velada, cuyos interesantes aspectos es fácil prever.

La comisión organizadora hace saber que las localidades se hallan completamente agotadas, por lo que no se atenderá ningún pedido en ese sentido.

Donaciones—

El Pbro. don Alfonso Durán ha recibido nuevas donaciones para la compra de muebles y enseres de la Casa-Cuna, cuya habilitación oficial se realizará mañana por la tarde. [illegible] de Argüelles, $ 50; de las niñas Clara y [illegible] Bertampa Pujato, $ 10; de las niñas Lydia Raquel y Belkis Clara Iterman $ 40, para compra de 2 cunas y del Sr. Lisandro Grillo $ 10. Asimismo se recibió una espléndida [illegible], donación de la señora [illegible] de Gaspani, gesto que ha sido debidamente agradecido.

Sociedad de Beneficencia—

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia, invita al Consejo Particular y socias de la institución, para que asistan a la ceremonia de la entrega del palio al Exmo. arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, que tendrá lugar mañana a las 9 horas, en la Iglesia Catedral Metropolitana, y por la tarde, a las 15.30, a la inauguración oficial de la Casa - Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán". También las invita para que concurran al palacio arzobispal a presentar sus saludos al Nuncio Monseñor Felipe Cortesi y al arzobispo monseñor Fasolino una vez finalizada la ceremonia en la Catedral. — La secretaria.

Próximo compromiso—

En la ciudad de Carcarañá, quedará oficialmente formalizado, en la primera quincena del mes de julio, el compromiso matrimonial de la señorita Zulema Gómez Freyre con el señor Alberto Belloc, ambos con extensas vinculaciones en nuestro medio.

En la citada fecha los novios recibirán las felicitaciones de sus numerosas amistades.

En la plaza Mayo—

Mañana a las 15 horas, la banda de Policía que dirige el profesor Juan Carlos Spreáfico, ofrecerá su acostumbrado concierto de los domingo en la plaza de Mayo, de acuerdo al programa siguiente:

1o: "Santo y seña", marcha, Federico S. Spreáfico; 2o: "La Zingara", overture de Belfe; 3.o: "sinfonía en Re No. 2; 1er. tiempo, allegro; 2o. Andante; 3.o, Minuetto, y 4.o, Allegro spiritoso, de Haydn. 4o. "Les Frinnyes", "divertissement" sobre la música de escena para la tragedia griega de este nombre: a) La Troyenne; b) Saturnales, de Massenet. 5.o: "Bien aimés", valse de Waldteufel. 6o. Marcha final.

El casamiento de hoy—

Esta tarde poco después de las 19 horas Monseñor Nicolás Fasolino bendijo en la capilla del palacio arzobispal la boda de la señorita Lydia Iturraspe Rodríguez con el señor Augusto de Iriondo, ceremonia que presenció un grupo reducido de damas y caballeros de nuestra sociedad allegados a los nuevos esposos.

La señorita de Iturraspe Rodríguez lucía hermoso traje de novia modelo Worth, de satén [illegible] con tul de ilusión en la cabeza, completando su atavío nupcial un hermoso rosario de cristal de roca. Llegó hasta el altar de la capilla arzobispal del brazo de su señor padre y padrino don José Iturraspe Rodríguez, donde esperaban, juntamente con el Excmo. arzobispo que consagró la unión, el novio y demás padrinos doña Lola Iturraspe de Risso Patrón, señora Blanca [illegible] de Iriondo de Aguirre y don Agustín de Iriondo.

Festejando el acontecimiento en casa de la familia de la desposada se realiza una recepción que adquiere proyecciones destacadas.

La nueva pareja se ausentará por una temporada a la estancia "El Porvenir", que poseen en la localidad de Calisteo.

Almuerzo—

Los asociados del Lawn Tennis Club ofrecerán mañana en la sede de la institución, un almuerzo en obsequio del señor George Guerre y su esposa [illegible], con motivo de su próximo viaje a Europa.

En este acto se pondrán de manifiesto las simpatías que los citados esposos disfrutan en el seno de la conocida institución.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en pesos 1.50 y pueden solicitarse en la secretaría del Tennis, U. T. [illegible].

La fiesta de mañana en la Rural

Mañana se llevará a cabo en las amplias dependencias de la Sociedad Rural, gentilmente cedidas, la fiesta que organizan las Damas del Patronato del Hospital Italiano, con el fin de allegar fondos para las obras de asistencia social que se proyectan en dicho nosocomio.

Existe gran entusiasmo por la fiesta por lo que se descuentan las interesantes proyecciones que ha de revestir.

El almuerzo constará de un excelente menú, servido por niñas de nuestro medio, y los números de atracción para el mundo infantil han de contar con interesantes [illegible].

Han retirado tarjetas, además de las numerosas personas cuyas nóminas hemos publicado, los señores Fr. Juan Alvarez, Dr. Néstor Farías, Dr. Miguel Marengo, Dr. Ubaldo Matera, Dr. Arrulfo Hernández, Dr. Pedro Ignacio Viñas Balagera, José Borzone, Dr. Martín Occhi Uranga, Humberto Occhi, Dr. Carlos Pilo, Dr. Juan Mario Pilo, Dr. Benjamín [illegible], Emilio Cohen, José B. Rodríguez, Francisco Mazzuca, Emilio Serena, Juan Cruz, Emilio Oliva, Amado Tomás, Mariano [illegible] y [illegible].

Enfermos—

—Se encuentra enfermo el teniente coronel don Luis C. Perlinger.

—Mejora después del accidente sufrido, la señora Angélica Acosta [illegible].

—Se encuentra enfermo el señor Jerónimo Lepanga.

—Enferma la niña Raquel Llendo Rivera.

—Se restablece la señora Esther Irigoyen de Bosecochea.

Festival benéfico—

El próximo domingo 30 del corriente, a las 21 horas, se llevará a cabo en la sala del teatro Municipal de esta ciudad, el gran festival benéfico que patrocinan las Damas de Beneficencia protectoras del Hospital de Caridad.

El pedido de localidades es numeroso, por lo que se descuenta el éxito de esta fiesta, que ha de constituir una nota destacada en la presente temporada invernal.

En ediciones anteriores dimos a conocer los tres primeros números del programa "Primavera", "Cuentos del Bosque" y "Englantine Villaga", con sus correspondientes repartos.

A continuación completamos el programa a desarrollarse, cuyos números son los siguientes:

4.o cuadro: "Soldaditos", música marcha militar; Solista, Estela Guiñle Crespo; Soldaditos: niñas Elena Gómez, Yiyi Leguizamón Pondal, María Virginia Leiva Albornoz, Nelly Peruzzi, Beatriz Escudero, Delia Soto Freyre, Estela Eguiazu y Zaida Lassave.

5.o cuadro: "Rapsodia húngara", música Rapsodia No. 5 de Brahms; señorita María del Huerto Ramos Seguí.

6.o cuadro: "Adoración de Buda", música "En un mercado persa", de Ketelbi y "Danza oriental", de Luboninsky. Reparto: Princesa, María Eugenia Prieto Rapella; Esclavas: señoritas Raquel Irigoyen Vercellino, Beatriz Mas Anello, Norah Caminos Petrina, Estela Sandaza Fassino, Marina Iturraspe Rodríguez, Beatriz Martínez Yandolo, [illegible] Bruno, Noemí Puig Otegui, Emma Paz, Silvia Gómez Cullen, Carmen Richeri Puebla, Dulila Fayó Lonné, Nydia Esther Ovieta, Adela Sañudo Loustanau, Victoria Parera, Raquel Díez Rodríguez e Hilda Rodríguez Zuviría.

SEGUNDA PARTE — 7.o cuadro: "Claro de luna", música vals de "Fausto" de Gounod. Reparto: [illegible] Seguí, Estela Bobbio Angeloni, María Zulema Pinto Fonso, Celia Díez Rodríguez, [illegible] y Gladys Erico Mondino.

8.o cuadro: "Gitanos vagabundos", música [illegible]. Señoritas [illegible] y Dora Guarrochena.

9.o cuadro: "Pasión", música "Vals No. 5" de Chopin. Señorita Virginia Isabel Reynares Lamy.

10.o cuadro: "Aires españoles". I, Jota, música "Jota a orillas del Ebro"; [illegible]. II, Zapateado, música "Zapateado" de Ros; [illegible]. III, Rondeña Gitana, música "Rondeña Gitana" de Ros; señorita Estela Prieto Rapella.

11.o cuadro: "La Vivandera", música "Polka" de [illegible]. Señorita [illegible] López.

12.o cuadro: "Fiesta de Pascuas en Rusia", música coro "No apuro por Dios, [illegible]", de [illegible]. I, [illegible]; señorita Haydée Niel Garo. II, Colomeika: señoritas [illegible] Gay, Dora Gullo Mayoraz, Laura Parera, Elisa Escobar Blanco, Ruth Rosas Leiva y Ruth Hubeaut [illegible]. III, Cosacos; señorita Dora Martina Reynares Lamy. IV, Cracoviak: señoritas Susana Parma, Susana Passeggi, [illegible], [illegible] Hubeaut y Estela Guiñle Crespo. V, Mazurka: señoritas Nelly Anello [illegible], Dalila Fayó Lonné, niños [illegible], Oscar Mantaras, Julio de Olazábal, Francisco Furno Freyre y [illegible].

Compromisos matrimoniales—

Mañana por la tarde será formalizado el compromiso de la señorita Luisa Villaggi con el señor [illegible] Del Maso, pareja vinculada en nuestro medio.

Ante los padres de la novia señor José Villaggi y señora Luisa [illegible], elevarán el pedido de práctica el señor Remo Del Maso y señora Rosa Talin, padres del novio.

Con ese motivo recibirán los plácemes de sus allegados y amistades.

—En la intimidad ha sido formalizado hoy el compromiso de la señorita [illegible] con el señor [illegible] D. Martín, ambos con vinculaciones en esta capital.

Los novios recibieron con ese motivo los plácemes de sus amistades.

Novena—

Se avisa a todas las socias de la Congregación del Huerto, y demás fieles que esta tarde a las 17 horas se ha dado comienzo, en la iglesia de la Concepción, la novena en honor de Nuestra Señora del Huerto, terminándose todos los días con la bendición de S. D. M.

Pía Unión de San Antonio—

Ayer por la tarde se efectuó en la sala del Convento de Nuestro Padre San Francisco, la segunda asamblea de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, con el fin de completar la comisión directiva de la asociación, que vuelve a presidir la señorita Dominga Méndez Barrios.

Para ocupar los demás cargos, fueron electas las siguientes personas: vice presidenta 1a., señora Amalia Freyre de Irigoyen; vice presidenta 2a., señorita Laura de Olazábal; secretaria, Srta. Rosa Mosset Iturraspe; pro secretaria, señora Julia Bearcola de Iturraspe; pro secretaria 2a., señorita Amparo Freyre Vázquez; pro secretaria 3a., señorita Dora Moretti; tesorera, señorita [illegible]; pro tesorera, señora Alicia Gollán de Maciel; vocales señoras Joaquina Parma de Iriondo, [illegible] Cabal de Iturraspe, Aída Llendo de Solá Place, Joaquina Cullen de Gómez, Lucía Rodríguez Valle de Mántaras y señorita Cástula Cabrera; celadoras, señoritas Stella Martínez Achenbach, Angélica [illegible], [illegible], Emma Guastavino [illegible], Alcira Martínez Urrutia, Isabel [illegible], [illegible] Conde y Rosa Valenti; [illegible] y Delia y [illegible].

"Flor de Ceibo"—

Con motivo de haberse instituído el ceibo, como flor nacional, de la señorita Dominga Méndez Barrios, presidenta de la Sociedad del Pan de los Pobres, ha surgido la idea de realizar la venta de la misma a beneficio de la meritoria institución.

Una comisión de conocidas señoritas recorrerán las calles de esta ciudad, durante los días 8 y 9 del mes de julio entrante, ofreciendo al público la "Flor de Ceibo".

Este novedoso petitorio ha de tener la franca acogida que el público dispensa a las iniciativas que persiguen fines altruistas.

Casamiento—

En el templo de Nuestra Señora del Carmen fué bendecido esta tarde, en la intimidad, el enlace de la señorita Lydia Esquivel con el señor Ernesto Carlos Gariboglio, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora Magdalena Echenique de Gariboglio y el Sr. Domingo Esquivel.

Los nuevos esposos, que fijarán su residencia en la localidad de La Paz (Entre Ríos), recibieron con ese motivo numerosas felicitaciones.

En Gimnasia y Esgrima—

Con la presencia de conocidas familias se realiza esta tarde en la sede deportivo-social del club de Gimnasia y Esgrima, la fiesta organizada por sus autoridades con motivo de inaugurarse la sala de armas de la institución.

Las amplias dependencias del club presentan lucido aspecto por la profusa iluminación dispuesta en torno a sus salones, resultando así agradable marco para la interesante fiesta, que atrajo concurrencia numerosa y calificada.

Una orquesta de jazz ameniza el acto, ejecutando escogidas piezas de su repertorio, que son aprovechadas por numerosas parejas.

Vista cinematográfica en el Polo Norte—

Mañana domingo, en la confitería Polo Norte, entre 19 y 20 horas, será filmada una película cinematográfica de las familias asistentes, a fin de completar la "actualidad" que será exhibida próximamente en el cine Colón a beneficio del Hospital de Caridad que sostienen las Damas de Beneficencia.

Esta cinta completará el programa cinematográfico confeccionado para el beneficio que se ha anunciado.

La presencia de conocidas familias de nuestro medio en esta confitería de moda, ha de prestarle mayor interés a la exhibición de beneficio.

En la Capilla del Hospital de Caridad—

Mañana comenzará en la capilla de Nuestra Señora del Huerto del Hospital de Caridad, la novena en honor de su titular, preparando la fiesta que se celebrará el 2 de julio. Dicha devoción se rezará a las 13 horas, con exposición de S. D. M. y bendición. El 2 de julio se celebrará una misa a las 6.30 y otra a las 9, en que habrá panegírico. A las 18 finalizarán los cultos con el rezo del santo rosario y bendición solemne.

† **JUAN PIO RIOS** (q. e. p. d.) — Falleció el día 22 de junio de 1935 a la edad de 60 años. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa, esposa Adelina Romero de Ríos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo 23 del cte., a las 11 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Saavedra No. 2451. El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Sáez; 4 de Enero [illegible]. U. T. 1984. S. T. 15077. N. [illegible] v. 22.6

Centros y Sociedades

Centro Gallego

En el local social de esta institución, sito en calle 30 Sin Nombre, entre Lavalle y Güemes, mañana a las 15 horas se efectuará una matinée danzante en honor de las familias asociadas.

La fiesta ha despertado interés y para amenizarla se cuenta con los servicios de una buena orquesta típica americana.

En "Las Delicias"—

[illegible] esta conocida confitería presentará mañana un extenso surtido de postres como así también gran cantidad de masas finas al precio de $ 2 el kilo. Los exquisitos bombones elaboración de la casa, se expenderán, como de costumbre, al precio de $ 3.80 el kilo.

Los pedidos telefónicos para enviar de domicilio a domicilio, deben formularse por los teléfonos U. T. 2911 y S. T. 19436.

LA LLEGADA DEL NUNCIO APOSTOLICO ::: :::

Su Excia. Revdma., monseñor Felipe Cortesi, posando para EL LITORAL en la sala del Palacio Arzobispal momentos después de arribar a esta ciudad

Con el fin de presidir la ceremonia de la imposición del palio al arzobispo de Santa Fe, llegó esta tarde pasadas las 18 horas, en automóvil, procedente de Rosario, el Nuncio Apostólico de S. S., monseñor Felipe Cortesi, a quien monseñor Nicolás Fasolino esperó en Coronda.

Mons. Cortesi hizo el viaje acompañado por el obispo de Rosario monseñor Antonio Caggiano, y en Coronda se unió a la comitiva el obispo de Tucumán, monseñor Barrere, quien se trasladó desde Gálvez a la cabecera del departamento San Jerónimo.

En el palacio arzobispal esperaban a monseñor Cortesi, el arzobispo de Paraná, monseñor J. [illegible], el obispo de Asunción monseñor [illegible], el obispo auxiliar de Paraná, monseñor de Carlo, y altas autoridades eclesiásticas y representantes de las comunidades religiosas y sociales de esta ciudad.

Monseñor Cortesi recibió los saludos de los asistentes, y esta noche asistirá a una comida que se realizará en el palacio arzobispal, y durante su permanencia en esta ciudad, se alojará en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

Mañana, el gobernador lo visitará en su alojamiento, para saludarlo en su carácter de decano del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de la Nación.

Homenajes póstumos—

El día 13 del mes de julio entrante se llevará a cabo el homenaje que [illegible] de la señorita María [illegible] Mosset Iturraspe, le tributarán a su memoria, en oportunidad de haberse cumplido el segundo aniversario de su fallecimiento.

Previa misa en el templo de Nuestro Padre San Francisco, los participantes de este acto se dirigirán a la necrópolis Municipal, donde será colocada una placa recordatoria, sobre la tumba que guarda sus restos.

A las listas de adherentes publicadas anteriormente, agregamos los nombres de las señoras Jeorgelina Vercellino de Irigoyen, Blanca Pérez de Molinas, Nieves Lapiaza de Antille, Justina Arteaga de [illegible], [illegible] de Vázquez, Dolores [illegible] de Ramírez, Angelina [illegible] y las señoritas [illegible], Dora Cullen Gómez y [illegible].

Las adhesiones deben formularse en los domicilios de las señoritas Dominga Méndez Barrios, U. T. [illegible] y María Isabel Olmedo, U. T. [illegible].

—En una fecha próxima, los amigos del señor [illegible] Pujato, colocarán una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal, acto para el que han adherido numerosas personas.

Las mismas se reciben en casa del señor Hipólito Zunino, Primero de Mayo 3118, U. T. 6173.

En Santo Domingo—

Celebrando el Corpus de la Orden de Predicadores, la comunidad de los PP. Dominicos tendrá mañana a las 10 horas, solemne misa cantada, con sermón por el P. Emeterio Díez Questa. Después de la misa habrá procesión con el Santísimo por el interior del templo. Se invita a las asociaciones y se recuerda a las Hermanas y Hermanos de la Venerable Orden Tercera su asistencia a estos actos. Se suprime la procesión y demás cultos de la tarde en atención a las fiestas organizadas con motivo de la presencia del señor Nuncio Apostólico de S.S. en ésta.

Almuerzo de camaradería—

Festejando un nuevo aniversario de la fundación de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, hoy se reunieron en un almuerzo de camaradería, el personal directivo y docente, miembros de la sociedad cooperadora actual y anterior y socias ex alumnas, acto que se llevó a cabo en uno de los salones del establecimiento.

La fiesta transcurrió en un ambiente de general animación, prolongándose en amable sobremesa por espacio de algunas horas.

Fallecimiento—

Después de breve dolencia dejó de existir hoy en esta capital, a los 60 años de edad, el señor Juan Pío Ríos, que disfrutaba de general estimación en el círculo de sus relaciones.

Hasta sus deudos llegan con ese infausto motivo numerosos testimonios de condolencia, exteriorizaciones que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 horas, en nuestra necrópolis municipal.

Sepelios—

En el cementerio de la ciudad de Esperanza, esta mañana poco después de las diez horas, recibieron cristiana sepultura los restos de la señora Magdalena Seppey Vda. de Gay, cuyo inesperado deceso fuera recibido con hondas muestras de pesar en nuestro medio, donde contaba con vinculaciones de familia y amistad.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas de aquella y ésta ciudad que renovaron ante los deudos sus condolencias por la irreparable pérdida.

—El pesar que causara entre sus amistades el fallecimiento de la señora María Luisa O. de Erni, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta tarde en nuestra necrópolis municipal.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, en cuyo acto se exteriorizó ante los deudos el pesar que suscitara su prematuro deceso.

Cumpleaños—

Mañana celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señora Adela Litschein de Arteaga, motivo por el que se verá muy cumplimentada por sus allegados y relaciones de nuestro medio.

Invitación—

La Congregación de Nuestra Señora de los Milagros, recuerda a sus congregantes que el 23 del corriente es el cuarto domingo, día destinado para la Santísima Virgen, e invita a las personas piadosas a asistir al oficio de la santa misa, que se celebrará en su altar, a las 8.30 horas, en la iglesia de la Compañía. — El secretario.

Viajeros—

Han pasado para Asunción del Paraguay, procedentes de Rosario, el señor Alberto J. Pell, su esposa doña Laura Navarro, su señorita hija Delia, la señorita Gina Pell, el doctor Julio E. Navarro, su esposa doña Amelia Carranza Zavalla y el señor Francisco Navarro y su esposa Matilde Fernández Díaz.

—De Gálvez, la señorita Lola Sabató.

—De Santiago del Estero, el señor Celestino Elli y señora.

—De Rosario, el doctor Augusto Vogler.

—Para San Eugenio, el señor Carlos Allevi.

—Para Rosario, el ingeniero Luis Molinari.

—Para Buenos Aires, la señorita María Angélica Reyes Lazave.

—Para Vera, el señor Tulio Peluffo Alemán.

—A Buenos Aires el señor Miguel Angel Cullen, su esposa doña Raquel Soriano y sus hijos.

VIDA CATOLICA

La ceremonia de mañana—

La Catedral Metropolitana estará de fiesta mañana, pues el Primer Arzobispo de Santa Fe, Mons. doctor Don Nicolás Fasolino, recibirá de manos del Excmo. Señor Nuncio Apostólico el Palio Arzobispal.

La ceremonia mencionada se iniciará a las 9 horas con la misa rezada por el Nuncio Apostólico, durante la cual el coro del Seminario Metropolitano cantará escogidos trozos litúrgicos.

A las 9 y media, al terminar la Santa Misa, tendrá lugar la ceremonia de la imposición del Palio y a continuación hará uso de la palabra le Excmo. Señor Obispo de Rosario, Mons. Dr. Antonio Caggiano.

Se comunica a los Señores Sacerdotes que deben estar en el Presbiterio con sobrepelliz y a los religiosos con el hábito coral.

Representante del Excmo. Señor Presidente de la Nación—

El Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Agustín P. Justo ha designado representante suyo en esta solemne ceremonia al señor Teniente Coronel Luis C. Perlinger, Jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" con asiento en esta ciudad.

Adhesión del Círculo de Damas Santafesinas—

Con ese motivo el Círculo de Damas Santafesinas de la Capital Federal, adherido a la Confederación Nacional de Beneficencia, ha designado para que lo represente en esta ceremonia, a las señoras María Zenaida Aldao de Piñeiro y María Delia de Olazábal de Larguía.

Recepción del Excmo. Señor Nuncio y del Excmo. Señor Arzobispo—

Al terminar el desfile de los Colegios Católicos frente al Arzobispado, el Excmo. Señor Nuncio y el primer Arzobispo de Santa Fe recibirán en el mismo Palacio Arzobispal al Clero, miembros de la A. C. A., Asociaciones religiosas y católicos de diversas partes de la Arquidiócesis y fuera de ella para presentarles sus saludos.

Acto literario - musical—

La Arquidiócesis de Santa Fe, ofrecerá mañana a las 15.30 horas, en la Casa Social Católica, un acto literario musical en honor del Nuncio Apostólico Monseñor Felipe Cortesi y de monseñor Nicolás Fasolino, en la memorable fecha de la imposición del palio de arzobispo.

El acto ha de reunir a conocidas familias de nuestro medio vinculadas a los círculos religiosos.

El programa preparado es el siguiente: 1o. Himno Nacional; 2o. Saludo, por el doctor Juan G. [illegible], presidente de la Junta Arquidiocesana de la A. C. A.; 3o. Poesía, por la señorita [illegible]; 4o. "Tu Es Petrus", [illegible], por la Schola Cantorum del Seminario Conciliar; 5o. Himno triunfal, poesía por el subdiácono [illegible]; 6o. Discurso, por el señor Roberto Cursach; 7o. [illegible], por el coro; 8o. Oda, por el Pbro. Joaquín García de la Vega; 9o. [illegible], por el coro; 10o. Alocución, por el Excmo. obispo de Tucumán, monseñor Agustín Barrere; 11o. Himno a Cristo Rey.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — Augusto L. de Iriondo con Lidia Estela Iturraspe, argentinos; Ernesto C. Gariboglio con Lidia E. Esquivel, argentinos; Rodolfo G. Chapitel con Adela V. Magnano, argentinos; Maximiliano Fierabuena con Julia Sosa, argentinos; Samuel Carabello con Margarita Saucedo, argentinos; [illegible] con Paulina Baragiola, argentinos; Francisco [illegible] con Carmen C. Fernández, argentinos.

Nacimientos. — Zunilda Teresita, hija de José Campodónico y de Delfina Ramírez.

Defunciones. — Arturo Kischener, alemán 69 años.

2a. SECCION

Matrimonios. — Ricardo Paya con Valentina Díaz, argentinos; José Luis [illegible] con Leonardas Regali, argentinos; Alipio Enrique Vanissoc con Rosalia Crescencia [illegible], argentinos.

Nacimientos. — Francisco Esteban, hijo de Martín Eisenbell y de Bárbara [illegible]; Amalia Hermenegilda, hija de Francisco Asinari y de Mercedes Serafina Alarcón; Rodolfo Antonio, hijo de Juan Bautista Bolzón y de Emilia Pizani.

Defunciones. — Máximo [illegible], argentino 25 años; Nelly C. [illegible], argentina 10 años; María O. de Erni, argentina 50 años; Julio L. Ponce, argentino 17 años.

Dos disparos que alarmaron a un extenso vecindario

El agente Juan C. Gutiérrez, chapa 222, del personal de la sección cuarta de policía, detuvo anoche a las 20 y 10 horas, en el interior de la casa de calle Juan Díaz de Solís y Amenábar, domicilio de la señora Josefa de Vásquez a Demetrio Cabrera, de 50 años, que vive en General López y Gaboto.

Según las autoridades, Cabrera, que se hallaba en estado de ebriedad, penetró a la finca encaminándose hasta el fondo de la propiedad. Visto por la ocupante de la finca, se apoderó ésta de un revólver y disparó dos tiros al aire con ánimo de intimidar al intruso, lo que alarmó al vecindario y dió motivo a la intervención de las autoridades. Cabrera fué detenido en el interior de la finca sin atinar a explicar el motivo que lo había llevado hasta la casa. Fué conducido a la seccional cuarta que ha dado comienzo al sumario respectivo.

Accidente de trabajo a un obrero del FCSF.

La dirección de personal del F. C. S. Fe. ha dado cuenta a las autoridades policiales de la sección 3a., de un accidente de trabajo que sucedió poco antes de las once horas. Mientras José Zuasquita, de 38 años, obrero de la sección vehículos, se hallaba en dichos talleres ocupado en tareas de remache, una pieza saltó y al golpearlo en la frente, le causó una herida leve, de la que fué atendido en el consultorio de la empresa. Después fué conducido a su domicilio calle Salvador del Carril y Regio Martínez. Las autoridades han iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Denuncia por daño

A la comisaría de la sección primera de policía se presentó en horas de ayer el Dr. Angel Roman, que se domicilia en calle 1o. de Mayo 1272, radicando denuncia por un daño intencional del que ha sido víctima. Según el denunciante, personas que desconoce le han derribado un tapial de la propiedad que posee en calle Entre Ríos y 1o de Mayo. El deponente no tiene la menor idea sobre quien o quienes pueden haber llevado a cabo el hecho. Se ha iniciado averiguaciones.

Desde hace 2 años un dependiente del almacén "El Plata" defraudaba a sus patrones

En complicidad con el propietario de una casa de comidas, substraía mercaderías que oscilaban entre 20 y 30 pesos por día

SE CREE QUE LO ESTAFADO LLEGA A 12.000 PESOS

Desde ayer a la tarde el subcomisario de la sección segunda de policía y personal a sus órdenes, trabajan activamente con el fin de poner totalmente en claro una denuncia que por substracción reiterada de mercaderías, radicó uno de los propietarios del almacén "El Plata", sito en calle 9 de Julio y 1o. de Mayo. En indagación de este hecho hay dos personas detenidas, las que han confesado de plano y se busca ahora a otros sujetos, a juicio de los pesquisantes, tienen que ver en los hechos que se trata de esclarecer.

Ladrones en casa

Desde hace mucho tiempo el señor Francisco Salas, que integra la firma Salas y Cía., establecida en la dirección, arriba indicada, con almacén de comestibles y bebidas al por mayor y menor, notaba la desaparición de mercaderías. Sospechaba el referido comerciante que él o los autores de los hurtos, defraudaban a la casa en sumas que oscilaban de 20 a 40 pesos diarios. Resuelto a poner en evidencia al autor, observó atentamente el movimiento de la casa y pudo comprobar así de que las substracciones se hacían en mercaderías y no en dinero, como lo sospechara al principio. Pero el propietario del almacén "El Plata" no podía sorprender "infraganti" delito a quien le robaba. Demás estaba que renovase continuamente el personal de la casa: las substracciones proseguían.

Un cliente sospechoso

Algunos de los dependientes del almacén, que se sentían afectados por lo que allí sucedía, le hicieron ver al comerciante la asiduidad con que concurría a hacer compras un tal Rafael Rosica, de 38 años de edad, domiciliado en calle San José 1747, quien llegaba con su canasta hasta tres veces al día. Pero lo atendía siempre el dependiente Faustino Salinas, de 28 años de edad, quizás el único empleado que gozaba de toda la confianza de sus principales. No obstante, alguien se encargó de demostrar a los dueños que Salinas no merecía la confianza que se le dispensaba y entonces fueron observados todos sus movimientos.

Una compra

A las 16 horas, más o menos, Rosica, el cliente asiduo, entró al almacén y efectuó algunas compras abonando en la caja $ 1.95. Se iba a retirar con la cesta cargada, cuando se presentó el señor Francisco Salas, quien le requisó lo que llevaba en la canasta constatando que tenía mercaderías por valor de $ 9.95. Rosica trató entonces de explicarse pero el dueño del almacén llamó al agente que prestaba servicio en la esquina, pidiéndole que detuviera al cliente y a su empleado Salinas.

Conducidos a la comisaría, segunda, Rosica trató de justificarse diciendo que la diferencia en la compra le había sido fiada por el dependiente, mientras que éste no supo mentir, confesando de que era la primera vez que sucedía tal cosa. El sub comisario Arévalo resolvió proseguir diligencias, las que permitieron esclarecer el hecho en gran parte.

Secuestro de mercaderías

En efecto, se trasladó hasta la casa de Rosica donde encontró gran cantidad de latas de aceite, conservas, sardinas, dulces, bebidas, — algunas botellas de Champagne Pomery, entre ellas — que éste había ocultado cuidadosamente en cajones y baúles. Requisado también el domicilio del dependiente Salas, los pesquisantes le encontraron mercaderías de almacén por un valor aproximado a 1.000 pesos.

Ante el resultado de las diligencias los detenidos no se atrevieron a seguir negando y confesaron ser autores de los hechos.

Lo actuado hasta ahora

De lo que la policía había podido saber hasta avanzado la tarde de hoy, se desprende que Rosica diariamente efectuaba de tres a cuatro visitas al almacén, comprando mercaderías por uno o dos pesos, y llevándose por lo general de diez a once. Rosica, si al llegar al comercio encontraba ocupado a Salas lo esperaba para que lo atendiese. Las mercaderías las amontonaba en su domicilio hasta que su cómplice iba después en busca de la parte que le correspondía. Como Rosica tiene una casa de comidas, se cree que gran parte de la mercaderías, sino toda, la utilizaba para su clientela. Por su parte, lo que Salas substraía lo vendía a terceras personas, según se cree, pues no lo ve claro la policía.

El monto de lo robado

Los señores Salas y Cía. no pueden precisar en forma terminante el monto a que ascienden las substracciones de mercaderías. Creen, empero, que puede oscilar entre 8 y 12.000 pesos. Los hechos se cometían desde hace más o menos dos años, fecha en que hubo cambio de firma.

Salas era ya empleado de la casa con mucha anterioridad y gozaba, de toda la confianza de sus patrones.

Un detalle

El señor Salas, con quien hemos tenido oportunidad de conversar esta tarde sobre el hecho, nos manifiesta que Salas que ganaba 60 pesos al mes, es, desde algo más de un año, propietario de una casa que vale 5.000 pesos.

Sumario

Las autoridades, que avanzada la tarde de hoy trabajaban empeñosamente para dejar el hecho totalmente esclarecido, han dado cuenta de lo actuado al juez en turno, Dr. Victorio Palamedi.

Animales desaparecidos

Las autoridades policiales de Guadalupe realizan diligencias tendientes a lograr el secuestro de una yegua zaina, cuya desaparición ha denunciado el señor Mauricio Arnold, vecino del distrito. Ignora si se trata de un extravío o hurto.

—A la misma autoridad se ha apersonado el vecino Julián S. Franco dando cuenta del extravío de un caballo tordillo.

Lo que se encuentra

A las 8 y 20 horas, en calle Mendoza y 2a. Sin Nombre, el agente Chacón que se hallaba de servicio en las proximidades, encontró abandonada una bicicleta marca "Peugeot", la que lleva el número 567.231. Iniciadas averiguaciones, se supo que dicha máquina pertenecía a Vladimiro Tasedich, domiciliado en Mendoza 4224, a quien le fué entregada.

En la comisaría segunda se encuentra a disposición de la persona que pueda justificar la pertenencia, un paquete conteniendo metales que en calle Avenida Alem y Belgrano encontró el señor Celestino Bastias, que vive en la localidad de Vera.

En la localidad de Los Quirquinchos sucedió un accidente fatal

Casilda 22. (De nuestro corresponsal). — Informaciones que proceden de la localidad de Los Quirquinchos, dan cuenta de un accidente sucedido ayer, que fué de consecuencias fatales para la víctima, Nazareno Santinelli.

Mientras Marcelo Rufino Bruno, guiaba un auto-camión, propiedad de los señores Arregui Hnos y Cía, el que iba cargado de bolsas de maíz, pretendió trepar al mismo, en plena marcha, el citado Santinelli, pero lo hizo con tan poca suerte que resbaló y cayó al suelo. Las ruedas le pasaron por el cuerpo causándole heridas internas de tal gravedad que dejó de existir casi instantáneamente. Al tener conocimiento de lo sucedido el juez instructor Dr. Nirich se constituyó en el lugar del accidente. La policía ha detenido al piloto del auto-camión procediendo a la instrucción del sumario.

consider ciónd?e :00s

A 11 kilometros de Candioti sucedió un accidente de tráfico

Poco antes de las 20 horas de ayer, en jurisdicción de Nelson, sucedió un accidente de tráfico cuyo esclarecimiento corre a cargo de la policía de Candioti.

A las 19 y 20 horas, más o menos, procedente de San Justo corría el ómnibus que hace el servicio entre dicha localidad y Santa Fe, guiado por Máximo Birri, con rumbo a ésta, cuando al llegar a once kilómetro de Candioti embistió a Juan Machenoich, rumano, de 42 años de edad, sin ocupación ni domicilio. El vehículo detuvo la marcha, y el subjefe de Seguridad Personal, señor Cardoso, que viajaba en el ómnibus, socorrió al desconocido, a quien cargó en el mismo rodante y lo llevó al consultorio central de la Asistencia Pública. En esa casa de salud comprobaron que presenta heridas en la cara y la pierna derecha las que no son de cuidado. No obstante, fué internado en el Hospital de Caridad, donde está en curación.

VICTIMA DE UN ATAQUE

Siendo las 8.25 horas de hoy, un menor llamado Urbano Avila, de 17 años de edad, domiciliado con sus padres en J. J. Paso y Avenida Freyre, viajaba en el ómnibus No. 4 de la letra D, el que corría por calle Rivadavia hacia el norte, y, al llegar a la de Junín sufrió un desvanecimiento. En el mismo vehículo fué conducido a la Asistencia Pública, donde comprobaron que había sufrido un ataque. Después, desde dicho consultorio el menor fué conducido a su domicilio. La seccional tercera tuvo conocimiento del percance.

Una víctima de los perros

La señorita Rosa Verdi, de 13 años, que vive en la casa de calle Saavedra 1648, fué anoche a las 19 horas, mordida por un perro. Transitaba la señorita Verdi por calle General López, cuando al llegar a Avenida Freyre fué atacada por un perro, propiedad del ocupante de la finca señalada con el número 3466 de calle General López, que le causó lesiones en la pierna izquierda. Conducida a la Asistencia Pública comprobaron que las lesiones no revisten gravedad. La seccional cuarta ha iniciado el procedimiento.

Dos hurtos denunciados en la seccional segunda

El comerciante José Jaume, establecido en calle Rivadavia 2700, ha denunciado en la comisaría de la sección segunda, el hurto de una bicicleta marca "Invencible". Según el damnificado, del frente de la finca, donde había quedado estacionada la máquina, alguien se la llevó en un descuido. Jaume no justiprecia el monto de la ciclo. Se hacen diligencias.

En las primeras horas de anoche, compareció ante las autoridades de la comisaría segunda, Ramón Benegas, lustrador de calzado que vive en 3 de Febrero 3174, dando cuenta que le habían hurtado un cajón de lustrar cuatro cepillos y dos cajas de crema. El denunciante ignora quien o quienes pueden ser autores del hecho.

TRIBUNALES

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca que sigue el Banco de la Nación Argentina contra Sofía Gauchad de Riondet, la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, secretaría Maldonado, tiene al demandado por desistido del recurso de apelación y ordena devolver los autos al juzgado de procedencia. Las costas en el orden causado.

RECURSO DIRECTO

En el recurso directo interpuesto por Salvador Severino en el juicio que sobre desalojo le sigue Louis Dreyfus, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado declara improcedente la queja interpuesta declarando bien denegado el recurso, con costas.

AUTOS DICTADOS

En la apelación deducida por Manuel M. García, por lesiones, la Cámara de Apelaciones, secretaría Sobrero, confirmó el auto apelado.

—En la apelación contra el auto que no hace lugar a la excarcelación solicitada por Manuel Cáceres, la Cámara revoca el auto apelado y concede la excarcelación. Votó en disidencia el doctor Gervasoni.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Angel Montalbetti, el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, secretaría Esquivel, dictó auto aprobando las operaciones particionarias practicadas por el doctor Lázaro A. Grataroia.

RESCISION DE CONTRATO

En el juicio que sigue Antonio Biaglioni contra Juan José Olarruno, el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, por la secretaría Esquivel, hace lugar a la demanda y en consecuencia declaró rescindido el contrato celebrado entre el actor y el demandado, debiendo procederse a la venta del inmueble, con costas.

CONVOCATORIA

La firma comercial de esta plaza Salas y Cía., ante el Juzgado a cargo del doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ha pedido su convocatoria de acreedores. Opera con almacén, presentando este balance:

Activo	$ 39.861.65
Pasivo	„ 38.284.98

ACCION EJECUTIVA

En la acción ejecutiva seguida por Constantino, Eduardo y Luis Moreno sucesores de Angela Bertose de Moreno contra Sucesión Antonio Serafín el Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi ordena se cite y emplace a la demandada para que dentro de treinta días comparezca a pagar el capital, intereses y costas bajo apercibimiento de sacar a remate el bien por el Martillero Samuel Monella.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Angela Giorgis el Juez en lo Civil y Comercial 3a. doctor Ferrer declara herederos su esposo José Micheli y sus hijos Pascuala Micheli, Juana Teresa Micheli, Luis Micheli y Juana Colomba Micheli.

—En el sucesorio de Catalina V. de Romano el mismo juzgado aprobó las operaciones practicadas.

VENIA

En el juicio sucesorio de Carlos Rojo Pérez el juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Ferreira concedió la venia solicitada por María Concepción Zurita Vda. de Rojo para que venda los bienes a un precio no menor de $ 12.000

SUMARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Isaac Goldin el Juez de la 3a. la dió por aprobada.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Camilo Manes contra Angélica C. Vda. de Duarte y otro el juez doctor Ferrer secretaría Ferreira ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 100 honorarios del doctor Alejandro Greca.

SOLICITUD DENEGADA

En la ejecución que sigue Isaías Gasparotti contra Sucesión Oliva M. Ramírez el juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Ferreira no hace lugar a la suspensión del remate ordenando, con costas. Establece que el recurrente en ningún momento ha justificado el título que invoca y reclama se suspenda la subasta un día antes de la fecha señalada para su verificación.

DESISTIMIENTO

En el juicio Paulina T. Vda. de Bonazzola contra Salomón G. Blanck, cobro de pesos, el juez doctor Ferrer secretaría Ferreira tiene por allanada a la parte demandada de la revocatoria que se ha interpuesto.

RESOLUCION DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El Juez de Instrucción doctor Palamedi secretaría Viana dictó auto de prisión contra Martín Barbas y Rosario Pedrielli, lesiones; Gregorio Marcos Carrizo y Clemente Arenis lesiones y Agresión; Anastasio Miño y Manuel Hoyo, lesiones y agresión.

—Sobreseimiento en los sumarios a José R. Arevana, defraudación, Mario Alfredo Gervasoni, hurto; José Stusienky, homicidio por imprudencia.

—Bajo fianza salió José Antonio Pérez y Rodolfo Brair.

CAUSAS FALLADAS

En el proceso contra Eusebio Aguiar o González, por el delito de homicidio, el juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Farías, ha dictado sentencia. Condena al procesado a sufrir la pena de 12 años de prisión, la que termina el día 17 de junio de 1946.

—En la solicitud que sobre libertad condicional ha presentado el penado Isidoro F. Díaz, el juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Espino, hizo lugar. Para ello tiene en cuenta que si bien los antecedentes policiales no favorecen al solicitante, estando afectado de una grave dolencia, es conveniente acordarle la libertad condicional para permitirle se asista fuera del establecimiento carcelario donde ha permanecido el tiempo requerido por el artículo 13 del Código Penal observando buena conducta.

—En la causa seguida contra Claro Poley, por agresión; Elías Sotelo y Gregorio Esquivel, el juez del Crimen doctor Sabaté, por la secretaría Espino, los absuelve de culpa y cargo por no estar probado el delito que se les imputa.

—En el proceso que por el delito de hurto se le sigue a José Muschetti, el juez del Crimen doctor Sabaté, por la secretaría Farías, lo condena a un año de prisión, con costas.

TRIBUNALES DE RAFAELA

Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial. — Juez Dr. Juan J Aldao. - Secretaría S. Irigoyen

Sucesión

En la sucesión Angel Cattáneo, se autoriza al curador para vender al señor José C. Aimini los bienes indicados en el punto primero y tercero del inventario.

Cobro de pesos

En los autos caratulados Agustín Lucarelli contra Andrés Gial sobre cobro de pesos, se resuelve declarar perimida la instancia de este juicio, con costas.

Ejecución de prenda agraria

En el juicio Dr. Nicolás González Goytia contra Luis Manera, sobre ejecución de prenda agraria, se resuelve ordenar llevar adelante la ejecución.

Traducción de documentos

En los autos Antonio Graffigna sobre traducción de documento público, se aprueba la traducción del documento público.

Ejecución de prenda agraria

En el juicio que sigue Euspicio M. Eugenio Martinengo contra Angel Fontanetto sobre ejecución de prenda agraria, se resuelve llevar adelante la ejecución.

Sumaria información

En la sumaria información Antonio Weiss, se resuelve darla por terminada en cuanto por derecho corresponda.

Tribunales de Casilda

CASILDA, 22 (De nuestro corresponsal) — Por la secretaría Juan B. Canoso, el juez en lo civil y comercial doctor Ricardo Gómez Zorrilla ha dado a conocer hoy las siguientes resoluciones:

Molachino Hnos. contra Angel D. Abrali, medidas preparatorias. Se cita y emplaza a los demandados para que comparezcan a estar a derecho.

Buola Luis: Información sumaria. Se aprueba.

Economía Agrícola Cooperativa Ltda. contra Adelina Vda. de Mantelli, ejecución prendaria; se regulan honorarios al señor Francisco Sdo. Morando.

Juan Bossi contra Andrés Boskovich, cobro de pesos; se corre traslado de la demanda por seis días.

Rubiolo Juan B. contra Francisco Bonservizi, cobro de arrendamientos; se tiene por contestada la demanda y a prueba por treinta días.

Filippini Luisa: Sucesión; declara abierto el juicio sucesorio.

Sebastián Circuncisión Arriola: Información sumaria; se aprueba y se ordena la aclaración de nombre en la forma solicitada.

Selva Antonio y otros: Sucesión. Se aprueba la sumaria información producida y se declara abierto el juicio sucesorio de doña Colomba Caludina Selva de Troya.

Lavandaio Aquiles contra Capdevielle y Cía., rendición de cuentas. Se designa la audiencia del día 24 del corriente a las 10 horas para nombramiento de re Contador y las de los días 25 y 29 de julio y 1o. de agosto próximo para la declaración de los testigos ofrecidos.

Rasino Lorenzo Luis: Información sumaria. Se tienen por iniciadas las presentes actuaciones y para la declaración de los testigos ofrecidos se designa cualquier audiencia hábil.

Zucchetti Pedro contra Carlos Dicchiara: Daños y perjuicios. Se regulan honorarios al Perito Ingeniero don Pablo Carlos Bassiali

